

**G**



**GACETA  
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

✕ @Gaceta\_UNAM  
f @UNAMGaceta



CONSULTA  
GACETA  
DESDE TU  
CELULAR

[gaceta.unam.mx](http://gaceta.unam.mx)

Ciudad Universitaria,  
12 de agosto de 2024  
Número 5,494  
ISSN 0188-5138

# ECOANSIEDAD

**ESA ANGUSTIA DESCONTROLADA  
POR LO QUE LE SUCEDE AL PLANETA**

**LA JUVENTUD VE AMENAZADO SU FUTURO**

ACADEMIA | 10-11





## Designa el CU a Renato González Mello como integrante de la Junta de Gobierno

También tomó protesta a nuevas consejeras y consejeros

MIRTHA HERNÁNDEZ

**E**l pleno del Consejo Universitario (CU) de la UNAM aprobó nombrar a Renato González Mello como integrante de la Junta de Gobierno, en sustitución de Vicente Quirarte Castañeda, quien termina sus funciones por mandato de ley.

Además, el CU tomó protesta como consejeras universitarias a Sonia Venegas Álvarez y a Nora del Consuelo Goris Mayans, nombradas recientemente por la Junta de Gobierno directoras de las facultades de Derecho y de Estudios Superiores Acatlán, respectivamente.

Asimismo, a Marcela Amaro Rosales, a Luis Bernardo Tovar y Romo y a Juan Pablo Bernal Uruchurtu, también designados titulares de los institutos de Investigaciones Sociales, de Fisiología Celular y de Geociencias, respectivamente.

Igualmente, se despidieron consejeras y consejeros alumnos.

El máximo órgano colegiado de la Universidad Nacional guardó un minuto de silencio en recuerdo del investigador emérito del Centro de Ciencias Genómicas, doctor *honoris causa* y exintegrante de la Junta de Gobierno, Jaime Mora Celis; y de los profesores eméritos de las facultades de Filosofía y Letras, Federico Patán López; y de Derecho, Raúl Camilo José Carrancá y Rivas, así como de Economía, Carlos Alejandro Tello Macías. *g*



Foto: archivo Gaceta UNAM.

**Renato González Mello** es licenciado en Historia, doctor en Historia del Arte por esta casa de estudios e investigador definitivo del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE), el cual dirigió por ocho años. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel II y tiene la categoría "D" del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo.

Sus contribuciones al campo de la historia del arte son reconocidas en México y en el extranjero por haber transformado y definido nuevas vetas de interpretación y aproximación al arte mexicano del siglo XX. Sus estudios abarcan el análisis de la pintura mural mexicana (especialmente la de José Clemente Orozco), la arquitectura escolar, la cultura visual del siglo XX, el nacionalismo posrevolucionario, la historia de la arqueología moderna y las representaciones de la violencia.

Ha investigado la historiografía del arte mexicano del siglo XX, con cruces multidisciplinarios que son paralelos a la construcción de nuevas narrativas, y ha estudiado los discursos hegemónicos de la historia del arte. Su obra más importante como autor –referente obligado de la historia de la pintura en nuestro país– es *La máquina de pintar: Rivera, Orozco y la invención de un lenguaje. Emblemas, trofeos y cadáveres* (México, UNAM-IIE, 2008).

Es profesor de la licenciatura en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras desde 1991; del posgrado en Historia del Arte de la UNAM, y ha sido profesor invitado en las universidades de Columbia, Veracruzana e Iberoamericana.



Foto: Benjamín Chaires.

Fotos: archivo Gaceta UNAM.



# Aprueban terna para elegir a nuevo integrante del Patronato Universitario

Está conformada por Juan Alberto Casillas Ruppert, José Manuel Miranda de Santiago y Enrique Gerardo Quintana López

**MIRTHA HERNÁNDEZ**

**E**l pleno del Consejo Universitario aprobó la terna que enviará a la Junta de Gobierno para sustituir a Jonathan Davis Arzac, quien concluyó su encargo en el Patronato Universitario.

La propuesta está integrada por Juan Alberto Casillas Ruppert, José Manuel Miranda de Santiago y Enrique Gerardo Quintana López, y será turnada a la Junta de Gobierno para la elección de un nuevo patrono.

Juan Alberto Casillas Ruppert es ingeniero mecánico electricista del área de ingeniería industrial por la Facultad de Ingeniería. Cuenta con una maestría en Ingeniería Industrial y Ciencias de la Gestión por la Northwestern University en Evanston, Illinois.

Es consultor financiero, especialista en negocios, particularmente en asuntos que competen a las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos, pero también

a la incursión, operación y expansión de empresas extranjeras en nuestro país. Además, es experto en planeación estratégica, evaluación de riesgos, negocios en el área industrial mecánica, así como negocios internacionales en los rubros de infraestructura, energía, salud, finanzas y tecnología, con un enfoque en fabricación, marketing e innovación de productos.

Ha sido presidente de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería, puesto en el que logró consolidar recursos para la construcción del Centro de Ingeniería Avanzada.

José Manuel Miranda de Santiago es licenciado en Contaduría por la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA) de la UNAM y especialista fiscal; maestro en derecho empresarial corporativo y en derecho constitucional y amparo; así como doctor en ciencias jurídicas por la Barra Nacional de Abogados. Actualmente es presidente de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos.

También es socio fundador de la firma Transfer Pricing Services, S.C., especializada en estudios de precios de transferencia en México y otros países, y en áreas como la planeación, la defensa fiscal y el derecho internacional. Ha sido comisario en diferentes empresas multinacionales.

Además, es miembro de la Comisión Regional de Precios de Transferencia del Centro Occidente, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos; fue presidente de la Comisión Fiscal de Precios de Transferencia en la Asociación Mexicana de Contadores Públicos; también es catedrático de la FCyA, a nivel licenciatura y posgrado, desde hace más de 25 años.

Enrique Gerardo Quintana López es licenciado en Economía y maestro en Ciencias Económicas por la UNAM. Ha sido profesor de la Facultad de Economía y profesor investigador de tiempo completo del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

Fue asesor en la Dirección General de Planeación de la UNAM, y ha dedicado su vida profesional a la difusión del análisis económico en diversos medios de comunicación. Ha sido coordinador de análisis económico del periódico *El Financiero*, y subdirector de información de Infocel Financiero.

También se ha desempeñado como director adjunto de información económica del periódico *Reforma*; director general de noticias del Grupo Radio Centro; así como director de información económica y encuestas del Grupo Reforma. Actualmente es el director general editorial y vicepresidente del periódico *El Financiero*. [g](#)



Foto: Benjamín Chaires.

También acordó entregar la Medalla Gabino Barreda a alumnas y alumnos de licenciatura que obtuvieron el promedio de calificación más alto de su generación

MIRTHA HERNÁNDEZ

El pleno del Consejo Universitario aprobó conferir el grado de profesora emérita a Laura Hernández Guzmán, de la Facultad de Psicología; y de investigadores eméritos a Federico Páez Osuna, Daniel Ignacio Piñero Dalmau y Enrique González González, de los institutos de Ciencias del Mar y Limnología, de Ecología, y de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, respectivamente.

El máximo cuerpo colegiado de la UNAM también aprobó entregar, en forma extemporánea, la Medalla Gabino Barreda a ocho alumnas y alumnos de licenciatura que obtuvieron el promedio de calificación más alto de su generación.

#### Difusión del desarrollo infantil

Laura Hernández Guzmán ha dedicado cinco décadas a la formación de profesionales de la psicología y la psiquiatría, y ha incidido de manera decidida en la evaluación, diagnóstico y tratamiento de la salud mental de niños y adolescentes.

Es responsable de crear, evaluar y difundir diversos modelos de intervención para atender trastornos en población infantil y juvenil, además de implementar en nuestro país el tratamiento transdiagnóstico que tiene origen en una visión dimensional, según diferentes niveles de gravedad de la psicopatología.

Como docente, construyó un modelo de enseñanza basado en la formación práctica, sustentado en la investigación y cuyo eje fundamental descansa en los principios de las cascadas del desarrollo, que sentó las bases para el entendimiento de las competencias profesionales como sistemas complejos que no son divisibles en pequeños indicadores y tareas.

#### Biogeoquímica ambiental en ecosistemas acuáticos

Federico Páez Osuna es pionero en el estudio de las implicaciones ambientales de la acuicultura del camarón, actividad económica que representa la tercera fuente más importante de divisas para el país.

Sus investigaciones respecto a la calidad del agua en esta actividad han permitido establecer bases científicas

# Avala el CU el nombramiento de cuatro eméritos



Fotos: archivo Gaceta UNAM.

• Laura Hernández, Daniel Piñero, Enrique González y Federico Páez.

para la toma de decisiones en el manejo y optimización de los ciclos de cultivo de camarón, así como para definir y mitigar el impacto de la descarga en materia orgánica, nitrógeno, fósforo y metales pesados.

Sus aportaciones sirvieron para la discusión de los criterios de la Norma Oficial Mexicana NOM089 ECOL 1994, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas a los cuerpos receptores naturales provenientes de las actividades de cultivos acuícolas.

En más de cuatro décadas de trabajo en la UNAM ha realizado una gran labor docente, pues ha dirigido más de 100 tesis de licenciatura y posgrado; 17 de ellas han sido reconocidas con menciones, premios y medallas al mérito académico.

#### Aproximación evolutiva a la ecología

Daniel Ignacio Piñero Dalmau es doctor en genética con especialidades en genética de poblaciones y evolución. Es pionero en los estudios relacionados con la aproximación evolutiva a la ecología.

Sus contribuciones representan un parteaguas en el desarrollo de las ciencias biológicas en México y son referentes que posicionan al Instituto de Ecología como uno de los centros de investigación en la materia más importantes del mundo.

Está considerado entre los fundadores de la escuela predominante en los estudios de ecología en México basados en

la genética de poblaciones y teoría de la coalescencia a través del uso de marcadores moleculares en un contexto evolutivo. Sus trabajos integran disciplinas como la genética de poblaciones y la filogeografía con la teoría de coalescencia, generando conocimientos fundamentales para la conservación de la biodiversidad y el óptimo aprovechamiento de la agricultura.

#### Historia de la cultura y la Universidad

Enrique González González es académico de la Universidad Nacional desde hace cinco décadas. Sus investigaciones se centran en el estudio de la historia social, política y cultural de Europa y América durante los siglos XVI y XVII, y ha efectuado estudios comparativos sobre las instituciones que cuestionan el enfoque eurocentrista.

Es pionero y autor de consulta obligada para el estudio de la historia de la universidad. Su enfoque se caracteriza por ir más allá de la perspectiva institucional, añadiendo una visión social y los contextos económico, político, religioso, cultural y científico en los que las universidades surgen y se adaptan para responder a las necesidades de la población.

Ha realizado importantes trabajos en torno a las semejanzas y diferencias entre las universidades, tanto las americanas surgidas durante el periodo colonial, como las españolas o belgas (Valencia, Granada, Salamanca o Lovaina).g



Foto: Francisco Parra.

Dentro de la UNAM, libertad intelectual plena

# Educación, un bien público: el rector Leonardo Lomelí

Laura Lucía Romero Mireles

La educación es un bien público, un derecho inalienable y una herramienta insustituible para mejorar la calidad de vida, afirmó el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, durante la ceremonia híbrida de Bienvenida del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), ciclo 2025-1.

En el Auditorio Manuel Sánchez Rosado, de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), expresó que esta casa de estudios es una de las cien mejores universidades en el mundo, heredera de una orgullosa historia y una rica tradición institucional de poco más de 400 años, que se destaca por su excelencia académica, su compromiso con la innovación y una profunda responsabilidad social.

Se integran a una comunidad plural, vibrante, generosa y diversa, cuyo principal objetivo es la construcción de un México próspero, pacífico y sostenible, manifestó en el videomensaje de bienvenida para las y los estudiantes de primer ingreso, generación 2024-2025.

Alrededor de 34,000 alumnas y alumnos de bachillerato y poco más de 48,000 de licenciatura “inician un viaje de descubri-

El SUAYED es un camino sólido para dar respuesta a la alta demanda en educación media superior, superior y posgrado: Patricia Dávila

miento y crecimiento que dejará una huella profunda y permanente en su porvenir”, indicó el rector Lomelí Vanegas.

La Universidad no sólo les ofrece una formación profesional del más alto nivel, también constituye la posibilidad de formar parte de un espacio en donde podrán desarrollar integralmente todas sus capacidades, habilidades y talentos, elementos esenciales para materializar sus proyectos de vida y transformar de manera positiva las realidades de otras personas, refirió.

Con retos tan complejos y apremiantes, como atender efectivamente la emergencia climática, erradicar la violencia de género, establecer los estándares para el uso ético de las nuevas tecnologías, consolidar los sistemas democráticos y crear sociedades más justas e igualitarias, su generación tiene una enorme responsabilidad:

Impulsar ideas novedosas y contribuir activamente a diseñar un futuro más prometedor. Para lograrlo aquí encontrarán una libertad intelectual plena, misma que les permitirá explorar, cuestionar y crear, siempre con el respaldo de una plantilla docente excepcional y una infraestructura de vanguardia, apuntó el rector.

Además, prosiguió, la autonomía universitaria les garantiza un ambiente de libertad e independencia académicas, indispensable para el desarrollo de un pensamiento crítico, analítico e innovador. De ahí que nuestra casa de estudios sea “el reflejo de la heterogeneidad y riqueza de nuestro país”. Y ustedes, jóvenes de primer ingreso, son una parte fundamental de este mosaico intercultural.

A lo largo de su trayectoria universitaria enfrentarán muchos retos educativos, profesionales e individuales, pero también celebrarán grandes logros siempre acompañados de esta solidaria y unida comunidad puma.

Les invito a aprovechar al máximo cada oportunidad que su Universidad les ofrece. La Universidad Nacional es suya, continúen haciendo de ella un lugar colectivo, de progreso, diálogo y cambio, finalizó.

## Presente inmediato

Al hacer uso de la palabra, la secretaria general de esta casa de estudios, Patricia Dávila Aranda, resaltó que el SUAYED es un camino sólido para dar respuesta a la alta demanda de la población que aspira a obtener un espacio en la educación media superior, superior y el posgrado.

La matrícula actual de ese Sistema es de más de 44,000 alumnas y alumnos, lo que constituye alrededor del 19 % del total de la población estudiantil de esta institución, abundó.

“Deben sentirse orgullosos de estar aquí o a distancia, porque ahora son comunidad UNAM y con ello tendrán acceso a todos los recursos y beneficios que esta casa de estudios tiene para ustedes”, subrayó.

Este Sistema representa un presente inmediato sólido que responde a las demandas y necesidades de una población diversa, con intereses académicos y culturales diferentes, con orígenes y habilidades múltiples, lo cual enorgullece a esta Universidad, con un común denominador: el uso de las tecnologías para aprender y crecer.

Más adelante, la coordinadora de Universidad Abierta y Educación Digital, Anabel de la Rosa Gómez, detalló que este semestre el Sistema recibe a 4,977 estudiantes para su formación académica y profesional: 1,870 optaron por la modalidad abierta y 3,107 por la modalidad a distancia, con edades entre 17 y 75 años;

aproximadamente 55 % de la comunidad está conformada por mujeres.

Esta diversidad de perfiles y modalidades muestra el compromiso de la UNAM para ofrecer opciones flexibles y accesibles que se adaptan a las necesidades y circunstancias de cada uno de los alumnos, acotó.

Asimismo, informó que se integran a una vasta oferta educativa que comprende 41 programas educativos en 19 facultades y escuelas. “En cada uno de ellos encontrarán la excelencia académica y el apoyo necesarios para alcanzar los objetivos de aprendizaje”.

La directora de la ENTS, Carmen Casas Ratia, mencionó que ingresar a la Universidad no es fácil, requiere de empeño y dedicación. “Considérense muy afortunados por ser parte de los alumnos seleccionados para este periodo escolar”.

Con una historia de excelencia académica a través de este Sistema, la UNAM les abre sus puertas para ofrecerles una educación de calidad que se adapta a las necesidades y desafíos del mundo moderno, permitiendo que más personas, sin importar su ubicación geográfica, puedan recibir una educación de primer nivel, añadió.

Las licenciaturas a las que se incorporan, apuntó, se distinguen por su enfoque integral, promoviendo valores como justicia social, solidaridad e igualdad de género. Como futuros profesionistas, su labor será fundamental para construir una sociedad más justa y humana. “Serán agentes de cambio capaces de transformar realidades y mejorar la vida de las personas y comunidades más vulnerables”.

En tanto, el egresado de la carrera de Lengua y Literaturas Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras, Elías Ramírez Polo, al compartir sus experiencias en el SUAYED señaló que entrar a la UNAM es un logro increíble, pero también es el inicio de un camino lleno de retos. “La perseverancia en el estudio será esencial; habrá momentos de cansancio, dudas y dificultades, pero es ahí cuando deben recordar por qué están aquí: para aprender, crecer y construir un mejor futuro”.

La búsqueda autodidáctica del conocimiento es una de las mayores habilidades que desarrollarán. “Investiguen, cuestionen y exploren por cuenta propia; el deseo de aprender les abrirá puertas que ni siquiera sabían que existían”. No tengan miedo de soñar en grande; la Universidad nos ofrece un sinfín de oportunidades, reiteró.

En el acto estuvieron en el presidium: David Quintanar Guerrero, María del Coro Arizmendi Arriaga y Armando Tomé González, directores de las facultades de Estudios Superiores Cuautitlán e Iztacala, y de Contaduría y Administración, respectivamente. g

## Examen para ingresar al bachillerato

# Tres de los aspirantes con mayor puntaje estarán en la UNAM

Se trata de Montserrat Rivera Pérez, Abdiel Alexander Ocaranza Mancilla y Leonardo Bravo Solís

La UNAM recibirá en sus aulas a tres de los aspirantes con mayor puntaje en el Examen de Asignación al Nivel Medio Superior 2024, organizado por la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, para el periodo escolar 2024-2025 que iniciará el 19 de agosto próximo. Cada uno logró 125 respuestas válidas de un total de 128 reactivos.

Montserrat Rivera Pérez ingresará a la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) 5, “José Vasconcelos”, en la Ex-Hacienda Coapa; proviene de San Pedro Actopan, Milpa Alta. Abdiel Alexander Ocaranza Mancilla asistirá a la ENP 6, “Antonio Caso”, en la colonia Del Carmen en Coyoacán; su lugar de residencia es en San Francisco Tlaltenco, Tláhuac. Y Leonardo Bravo Solís estudiará en la ENP 9, “Pedro de Alba”, en Lindavista. g



Foto: archivo Gaceta UNAM.

La actividad de música, canto y bordado para mujeres es parte del Seminario de Investigación Avanzada: Estudios del Cuerpo

ALEJANDRA DEL CASTILLO

“ El amor comienza aquí”, escribe una mujer con un plumín de color verde sobre una tela que será su lienzo. Usará hilo rojo para colorear el bordado que está a punto de iniciar.

Es viernes y son más de las cinco de la tarde. Una a una han llegado las mujeres que se han dado cita para vivir una experiencia de canto y bordado. Toman asiento en un salón del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) en la Torre II de Humanidades.

*Afectos y bien-estar* es una actividad del Seminario de Investigación Avanzada: Estudios del Cuerpo (ESCUE). Se trata de un seminario interno del CEIICH dedicado a la experimentación grupal y a la reflexión conjunta que se reúne en formas variadas como evento internacional. El círculo de canto y bordado formó parte de su Programa de Investigación Ciencias Sociales y Literatura.

Para realizarlo se presentaron Flora de Chazal, cantautora, ilustradora y artista textil argentina; Claudia Selene Padilla Estrada, especialista del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez; Miguel Zenker, director del Instituto del Instrumento Musical y el Sonido, además de un grupo de más de 20 mujeres que vienen dispuestas a pasar una tarde catártica, una tarde de bordado, música y canto.

La voz de Flora de Chazal es música y palabra: da la bienvenida e invita a presentarse. Las mujeres dispuestas en algo que debiera ser un círculo, pero más bien tiene forma de una pista de carreras, van tomando la voz. A una la trajo su prima, a otra su hija; alguna jamás ha bordado y las hay también con experiencia. Unas tres o cuatro externan que nunca han tomado hilo y aguja para bordar por manifestarse en contra del estereotipo que versa que la mujer no es inteligente pero que es muy buena con el arte de la aguja y el hilo.

“¡Vamos a bordar!”, dice De Chazal y pide dibujar un motivo sobre la tela, terminar con el primer bloqueo por no saber dibujar y usar la llave mágica, “que abrimos cuando bordamos”, e invita a las presentes a volver a ser niñas. Si no quieren dibujar, también podrían elegir el bordado intuitivo y experimentar con la aguja y el hilo.

Las mujeres ahí presentes ensartan el hilo e inician sus trazos, mientras Flora de

*Afectos y bien-estar* en el CEIICH

# La voz que con hilo borda presente



Fotos: Alejandra del Castillo.

Chazal se asoma a mirar los motivos de cada una de las presentes; y entre puntada y puntada hay una historia.

Yolanda borda de manera empírica. Tiene en su tela un dibujo de *El principito* y, aunque no ha leído el libro, lo quiere bordar para su hija. Tal vez para cuando haya terminado su pieza se anime a leerlo para conocer la fascinación por las letras de Antoine Saint-Exupéry.

De nuevo, De Chazal toma la voz y explica que la música abre una dimensión en la mente de las personas, comparte que cantar es un acto sagrado, y que ella está por exponer la voz como un acto muy íntimo que viene desde lo más profundo de su ser.

*Afectos y bien-estar* es una estrategia de sostén para compartir. De Chazal toma la guitarra y se sienta, rasga las cuerdas y su voz llena el lugar. “Baja la niebla en el

horizonte, salpica rocío todos los caminos y en el cantar de un ceniztle se oye el fin de los destinos...”

Las mujeres con hilo y aguja se dejan arrullar. No es para dormir, la música de Flora de Chazal es para abrazar. “La voz es una especie de guía para el corazón. Bordas y estás en el presente, oyes la música y te escuchas por dentro, avanzas una puntada y el cuerpo tiene una ensoñación”. Las mujeres no levantan la cara para mirar a la artista textil, el amor comienza aquí donde se canta y se borda.

Termina la interpretación y toma la palabra Miguel Zenker. Las mujeres continúan bordando mientras siguen la voz de Zenker. El día de hoy tiene dos historias que contar. En la primera, cita a Confucio y señala que hace 2,500 años propuso que la música fuera un asunto de Estado.

“A tal grado vio la importancia de la música que consideró que el Estado tiene que impulsarla, debe ser activo en su creación y promoción”.

La segunda historia es de seguros para autos. Zenker cuenta que en algún lugar si alguien quería contratar un seguro para automóvil le hacían una encuesta preguntándole si había tenido clases de música cuando era infante. Si decía que no, no pasaba nada; pero al contestar que sí, inmediatamente se hacía acreedor a un descuento.

“Esto por la idea de que la persona que estudió música de niño había desarrollado especialmente ciertas capacidades de concentración, coordinación muscular, de audición, de la visión y también del trabajo conjunto con los demás compañeros en la socialización”.

Zenker concluye: “Tanto el instrumento musical como el ser humano se conjugan en un crisol para crear aquello que es la música y que nos genera tantos beneficios no sólo al principio de la vida, sino desde el inicio y hasta nuestro final”.

### Reparación

La voz pasa ahora a Claudia Selene Padilla, del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez, quien externa la capacidad del bordado de traernos al presente. “La felicidad es presencial”, dice. Luego explica sobre la necesidad de los momentos de reparación y la forma en que un movimiento repetitivo a nivel cerebral es una “bomba de secreción de diferentes neurotransmisores”: endorfinas, dopamina e incluso oxitocina, una hormona que se secreta al momento del nacimiento. Además, señala, que si bordar se asemeja a la meditación, hacerlo en grupo tendrá muchos más beneficios, como el de la socialización.

La psiquiatra habla de la situación emocional en un país como México, donde existe una crisis de estrés patológico que afecta a todos los cuerpos. Por lo mismo, expresa: “Tenemos que buscar momentos de reparación en el día a día para que estos



niveles de estrés se equilibren y podamos bajar los niveles de cortisol, reducir todas las catecolaminas, y sobre todo el estado inflamatorio, porque el estrés genera una inflamación celular. Este tipo de actividades a nivel cerebral provocan reparación”.

A Flora de Chazal le vuelve la voz. Se presenta como una persona neurodivergente, y por tanto un ser con mucha ansiedad y angustia. “Yo desde niña y sin saberlo desarrollé intuitivamente mis propias estrategias para sobrevivir a través del textil y de bordar”, comparte la cantante argentina.

“A pesar de que hice muchas cosas en la vida, llegó un momento cuando me replanteé cuál era el sentido de mi vida, cuál era el propósito y cómo podía yo aportar a regenerar el tejido comunitario, y la respuesta fue usar estas dos estrategias, bordado y canto, que me ayudaron a sobrevivir, a centrarme y juntarlas. Reunirnos a bordar en ese ámbito tan bonito y tan terapéutico es donde introduzco también el poder que tiene la música para llegar al corazón de las personas”.

Ahora no es ella sola la que borda. Configura un círculo de bordado como una actividad ancestral en la historia de las mujeres; y esta tarde en la UNAM se reinicia la tradición en colectivo.

Laura Bleinroth, doctorante brasileña quien está en una estancia de investigación en el CEIICH, borda la frase: “De um pedaço de mundo que habita uma imensidão em mim” / “De un pedazo del mundo que habita una inmensidad en mí”. Para ella el Seminario de Investigación Avanzada: Estudios del Cuerpo es laboratorio y espacio viviente, por lo que borda y al mismo tiempo vincula lo que descubre del cuerpo y la acción colectiva de la que forma parte.

Maya Victoria Aguiluz, investigadora titular del CEIICH, explica que el cuerpo es un organismo viviente, una entidad psicosocial, sociocultural y biológica, y el Centro se ha encargado de realizar investigaciones desde múltiples perspectivas sobre éste y las corporalidades.

En este camino se abrió la investigación de lo que las mujeres hacen con los bordados desde la vida pública y política. En un país como México no sólo se bordan imágenes, también consignas, frases, nombres o denuncias.

“Las redes afectivas y su práctica que envuelven el bordar aparecen al reunirse con otras mujeres que plasman su historia personal, la de sus madres, sus abuelas, de las tías o la historia misma de quien no quiso nunca bordar porque le parecía demasiado femenino”, detalla Maya, quien no lo hace, pero con aguja e hilo repara una tela.

Maya menciona también que en el círculo de Flora de Chazal las bordadoras descubren cómo transformar su propia presencia en el mundo en un acto personal y de amor, que no tiene que ver con el estereotipo que nos han impuesto y nos obligan a replicar.

Han pasado dos horas y el tiempo se ha ido como una puntada. Las mujeres han bordado y se despiden con la promesa de volver. *g*



Impactos emocionales a causa del cambio climático en el planeta

## ¿Qué es eso de la “ecoansiedad”?

PERLA CHÁVEZ

No es necesario haber vivido de forma directa algún desastre, como un tsunami, basta con recibir información constante y/o periódica sobre hechos de esa naturaleza para tener ideas catastrofistas. Debido a la incertidumbre por su futuro, afecta más a los jóvenes: Ingrid Vargas, de la Facultad de Medicina

¿Te preocupas constantemente por las situaciones ambientales del planeta? ¿Consideras que ningún esfuerzo individual que realizas en su favor resulta fructífero? Si alguna de tus respuestas es sí, entonces son señales de que podrías tener ecoansiedad.

“La ecoansiedad se manifiesta por medio de una preocupación creciente, miedo o estrés constantes en relación con cuestiones ambientales, generando cambios en el comportamiento, como centrarse en actividades para protegerse de ciertos elementos del ambiente o dejar de hacer otras por temor a peligros en el entorno”, asegura Javier Urbina Soria, responsable académico de la Residencia en Psicología Ambiental de la Facultad de Psicología.

Por su parte, Ingrid Vargas Huicochea, profesora del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina, explica que no es necesario que los individuos hayan vivido de manera directa algún desastre ambiental, como un tsunami o un incendio, basta con que vean en las noticias información sobre estos hechos para que tengan pensamientos catastróficos.

Viridiana García, de 30 años, comenta que cuando lee o ve en televisión noticias sobre las olas de calor, la falta de agua o la contingencia ambiental comienza a sentir temor y preocupación. “Pienso que en un futuro todo será peor, ya que las personas no toman en serio el cuidado del planeta”.

“Cuando veo a amigos, familiares o gente cercana que no ahorran agua, no separan la basura o no contribuyen con ciertas actividades que son sencillas, pero importantes, yo les sugiero que lo hagan. Sin embargo, sus argumentos son que ‘casi nadie contribuye’. Entonces pienso que es necesario seguir animándolos a coadyuvar con esos y otros actos; aunque a veces siento que me obsesiono mucho con el tema; pero a mi parecer, todas las acciones suman”, dice.

La ansiedad es una combinación de lo psíquico y lo fisiológico. Por ejemplo, indica Javier Urbina, la ecoansiedad genera estrés fisiológico, lo que ocasiona que disminuyan las defensas, se alteren los sentidos y haya

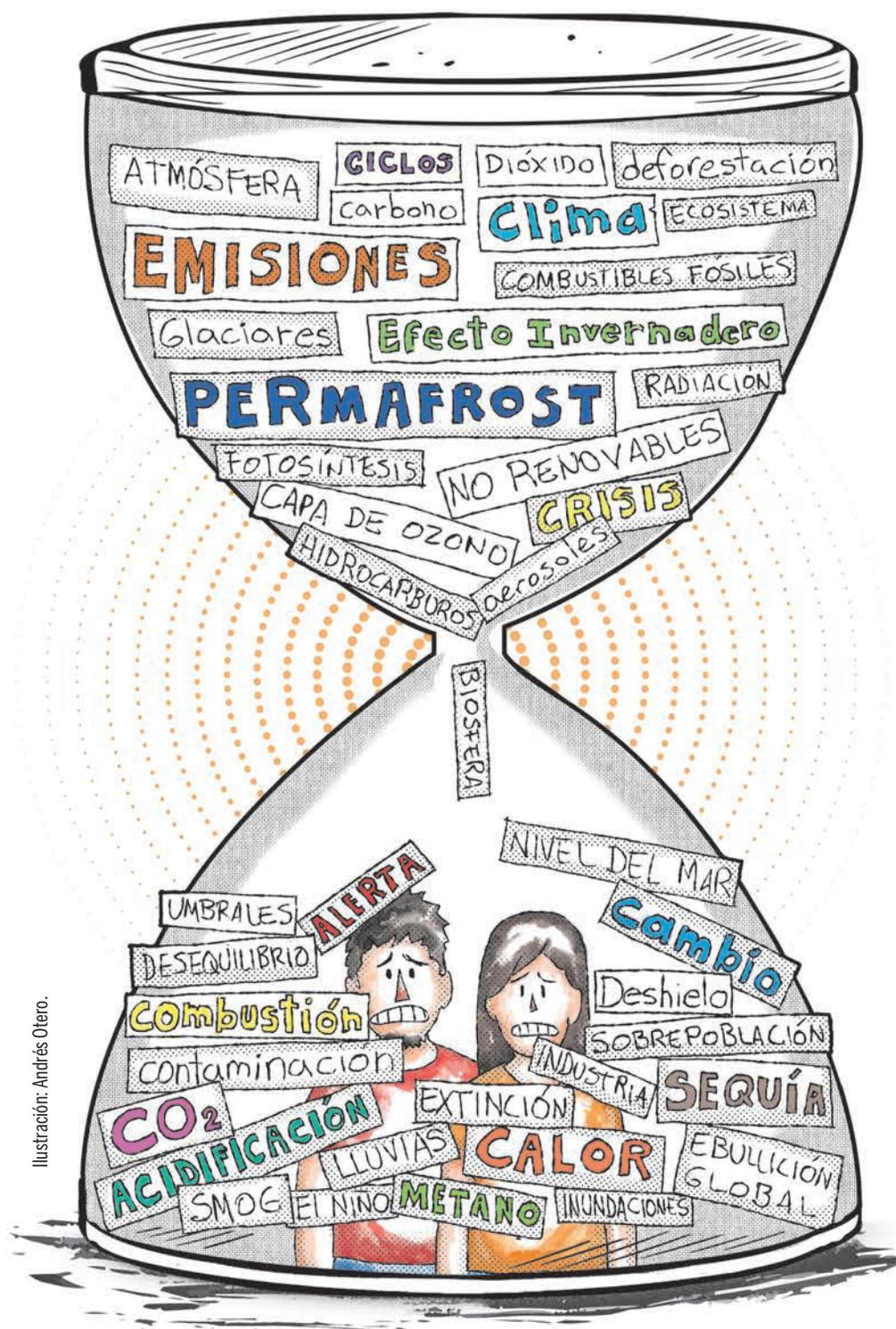


Ilustración: Andrés Otero.

una modificación de la temperatura corporal. Aunque en la mayoría de las veces son sensaciones momentáneas, pueden ir incrementando su frecuencia y duración hasta llegar a ser crónicas; porque para algunas personas observar el estado general del planeta se convierte en una situación estresante de gran potencia.

“Las señales que indican que los individuos tienen problemas de salud mental debido a situaciones ambientales incluyen pensamientos obsesivos acerca del tema que se pueden presentar constantemente; ver las cosas de manera catastrófica, sin buscar soluciones; y, dentro de las más graves, está el tener pesadillas o reacciones físicas intensas respecto a situaciones desencadenantes, como exponerse al calor o ir a las playas donde han habido huracanes, lo que causa que aumente la frecuencia cardíaca o la respiración comience a ser más rápida”, afirma la también coordinadora de Investigación del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental.

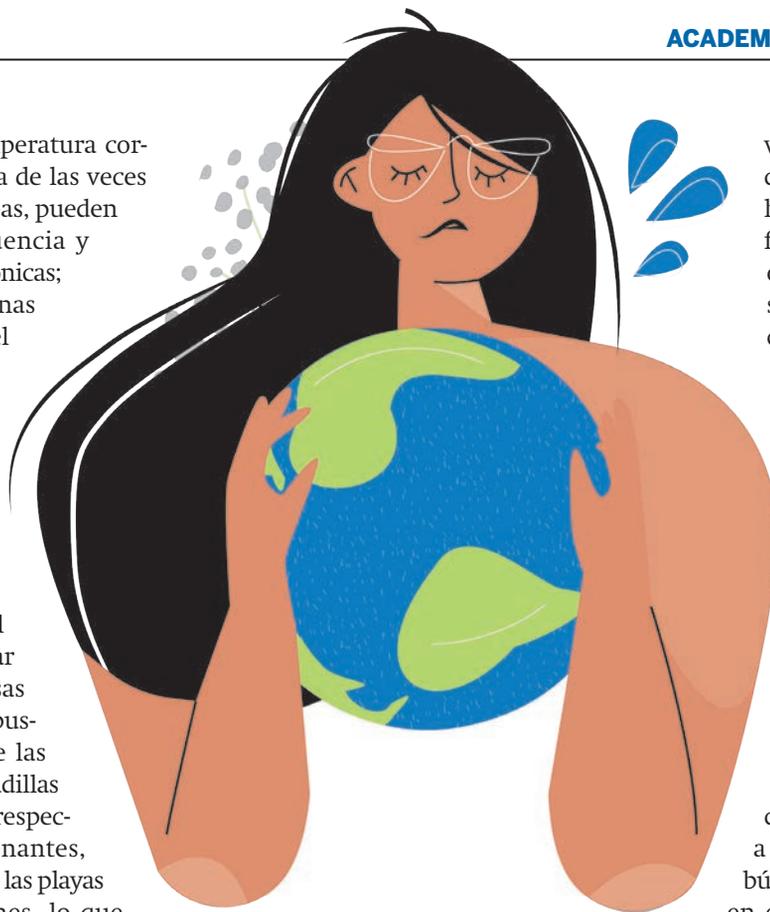
### Estresores

Javier Urbina sostiene que cuando se habla de las cuestiones que afectan al planeta—como el cambio climático, la disminución de la capa de ozono, la desertificación y erosión de suelos y transformaciones en los ecosistemas—, el término que debiera utilizarse y que abarca a todas es cambio ambiental global, ya que comúnmente se alude sólo al cambio climático, pero debe considerarse que éste es sólo uno de los fenómenos involucrados.

“Considera cuestiones que impactan de manera directa a las personas, como los climas extremos, la elevación del nivel del mar, la migración, entre otros; y son conocidos como estresores ambientales ya que causan un efecto directo en la población”, expresa.

El ruido, el transporte público o las dificultades para la movilidad peatonal son otros de los estresores que existen ya que, según el docente, cualquier factor ambiental que cause una preocupación mayor puede producir ecoansiedad. Esto es porque lo ecológico no únicamente está relacionado con lo verde o la naturaleza, sino que también abarca el entorno construido, es decir, todo el ambiente de nuestro alrededor.

Agrega que “dicho estrés se intensifica debido al aumento de problemas ambientales que años antes la ciudadanía no experimentaba, por lo que ahora los



perciben con mayor frecuencia. Lo anterior se conoce como la percepción de riesgo, que se presenta cuando ciertas situaciones implican una amenaza para las personas. En estos casos es importante ya no sólo observar cómo está el planeta, sino también cómo lo perciben”.

### Desesperanza e impotencia

Urbina Soria precisa que los jóvenes son los más afectados por la ecoansiedad, pues son quienes se muestran más preocupados por las condiciones del lugar que habitarán por el resto de sus vidas, a diferencia de otras generaciones de mayor edad. Esto les puede generar además de ansiedad, estrés postraumático y depresión.

En ocasiones, aunque los jóvenes realizan acciones en beneficio del ambiente, no mejora su situación, pues al no ver cambios notorios o inmediatos consideran que no están contribuyendo lo suficiente; por lo anterior, se sienten desesperanzados e impotentes, lo que ocasiona que su ansiedad no desaparezca y es necesario que sean atendidos por especialistas de la salud mental.

Al respecto, añade, es indispensable que dentro de los planes de estudio de psicología se incluyan temas y actividades, los cuales lleven a la formación de terapeutas que estén debidamente preparados para atender problemas psicológicos inducidos por cuestiones ambientales.

A decir de Vargas Huicochea, también se debe considerar que los problemas de salud mental no se derivan de una única causa directa; más bien, son el resultado de múltiples factores, por lo que aquí la

vulnerabilidad desempeña un papel crucial, incluyendo componentes hereditarios. Por ejemplo, si en la familia hay antecedentes de ansiedad o depresión, las personas pueden ser más vulnerables que aquellos que no los tengan.

### Soluciones

Javier Urbina recalca que la conducta individual es esencial ante esos escenarios. Pero, en ocasiones, la gente cree que si no es en colectivo, no funciona: toda acción es importante para el ambiente; aunque la parte más difícil es modificar los comportamientos cotidianos que lo afectan.

De acuerdo con el especialista en Psicología ambiental, en algunos casos la realización de actividades a favor del planeta obedece a una búsqueda de notoriedad o publicidad, en el caso de instituciones públicas o privadas; por fortuna, la mayoría de las veces van acompañadas de una real convicción de que el planeta está dañado y la búsqueda de opciones para remediarlo.

“Últimamente se han puesto en boga los elementos de presunción ambiental, como ir en bicicleta al trabajo, no consumir carne o comprar detergentes biodegradables. Sin embargo, no todos participan, ya sea por cuestiones económicas o falta de compromiso”, acota.

El universitario agrega que hacen falta especialistas preparados para atender pacientes que presenten situaciones mentales como ansiedad en razón del ambiente, porque éstas seguirán aumentando en el mundo, especialmente en Latinoamérica, e irán creciendo en razón de cómo la gente perciba la afectación de su salud mental por estas circunstancias.

Para el académico una forma como se puede combatir la ansiedad en este grupo de edad es desempeñar un papel activo y formar parte de programas de mejoramiento ambiental en su comunidad, cualesquiera que sea la índole concreta, como limpieza, siembra de árboles, mantenimiento de áreas verdes y cuerpos de agua y sensibilización de vecinos, entre muchas otras.

Vargas Huicochea recomienda que para combatir la ecoansiedad se pueden hacer meditaciones, limitar la exposición a las redes sociales (sobre todo las que manejan contenido amarillista), participar en estrategias ecológicamente conscientes para el autocuidado como los productos que usamos. Pero, si la sintomatología persiste es necesario acudir a valoración por un especialista en salud mental. g

**MIRTHA HERNÁNDEZ**

La investigadora emérita de la UNAM, Julia Tagüeña Parga, afirmó que la humanidad no alcanzará las metas planteadas en la Agenda 2030, que integran diversas acciones para acabar con la pobreza, proteger el planeta y mejorar la vida y las oportunidades de todas las personas.

Al participar en la charla *Lunch complejo: De lo sólido a lo complejo*, expuso que junto con otros académicos elabora un artículo titulado “Sustainable Visions: unsupervised machine learning insights on Global Development Goals”, en el que analizan los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales están interconectados, relacionados entre sí y con datos duros muestran que no se conseguirán y qué países están más lejos de alcanzarlos.

Indicó que hay diversos estudios que analizan las relaciones entre los ODS y la sustentabilidad, por ejemplo, que arrojan resultados anuales.

En el caso del trabajo en que ella participa se han identificado relaciones “muy positivas”, “moderadamente positivas” y “otras negativas”, es decir, que muestran cómo el progreso en un Objetivo impacta o puede impedir el desarrollo de otros.

“Para trabajar en Hambre Cero, por ejemplo, me pongo a sembrar más, pero la agricultura es el principal consumidor de agua y afecta el Objetivo 6”, expuso la investigadora del Instituto de Energías Renovables, en la charla efectuada, de manera híbrida, en el Centro de Ciencias de la Complejidad (C3).

En el caso de este tipo de relaciones, agregó la científica, se busca establecer “compromisos”.

**Método PCA**

La también coordinadora de Comunicación del C3 señaló que el trabajo que realiza con los académicos Matías Nuñez, Alberto García, Tzipe Govezensky, Rafael Barrio, Kimmo Kaski, Carlos Gershenson y Miguel Robles, utilizan el Método PCA (Principal Component Analy-



1. Fin de la pobreza
2. Hambre cero
3. Salud y bienestar
4. Educación de calidad
5. Igualdad de género
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía asequible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructura
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumo responsable
13. Acción por el clima
14. Vida submarina
15. Vida de ecosistemas terrestres
16. Paz, justicia e instituciones sólidas
17. Alianzas para lograr los objetivos

## La humanidad no alcanzará metas de la Agenda 2030, lamenta Julia Tagüeña

La emérita de la UNAM, junto con otros académicos, elabora un artículo en el que analizan los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible

sis), que analiza una serie de variables en dos dimensiones y que retoma el método utilizado en la física de “rotación de un cuerpo sólido”.

La doctora en Física dijo que el próximo mes de septiembre se hará en Nueva York, Estados Unidos el Congreso del Futuro, en el que se analizarán este tipo de estudios y se discutirá la necesidad de realizar cambios en la política científica y replantear los Objetivos de la Agenda 2030. El artículo que Tagüeña Parga elabora junto con más académicos muestra cambios a lo largo del tiempo en los ODS y también

permite establecer predicciones sobre los años que posiblemente llevaría alcanzarlos.

La universitaria compartió además que ha revisado correlaciones entre diversos Objetivos como el 13 “Acción por el clima” y el 7 “Energías Renovables” y el resultado siempre es positivo: “Si uso energías renovables, apoyamos el cuidado del clima”.

Pero no así, por ejemplo, entre el 5 “Igualdad de las mujeres y las niñas” y el resto de los ODS. De hecho, explicó, ONU Mujeres ha señalado que, por ejemplo, el cambio climático, la sequía y la falta de agua afecta más a las mujeres y por ello se ha elaborado el documento Justicia Climática Feminista: un Marco de Acción, en el que se promueven diversos proyectos de cuidado del clima a cargo de las mujeres y/o que las benefician.g

Durante el primer semestre, por las elevadas temperaturas

# En 2025 la mala calidad del aire podría ser más extrema en CdMx

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

**D**ebido a las temperaturas mayores presentadas hace unos meses en Ciudad de México (CdMx) en el contexto del cambio climático, podrían endurecerse los eventos extremos de mala calidad del aire durante el primer semestre del próximo año.

“Parece que la capital del país enfrentará mayores temperaturas, como las que tuvimos hace unos meses, con domos de calor más frecuentes, más intensos y extensos, por lo que la calidad del aire podría empeorar”, afirmó Luis Gerardo Ruiz Suárez, investigador del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAYCC) de UNAM.

“Lo que debemos pensar es que cuando estamos combatiendo la contaminación, también lo hacemos con el cambio climático; todo lo que hagamos por reducir emisiones de todos los contaminantes nos ayuda a proteger la salud y a frenar dicho fenómeno”, explicó.

La ciudadanía puede contribuir a aminorar las emisiones contaminantes, por ejemplo, mediante una menor utilización de sus vehículos particulares: Luis Gerardo Ruiz, del ICAYCC

## Sensibilización

Ante esa previsión, quien fuera coordinador científico de los tres primeros Inventarios Nacionales de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y el primer Inventario Nacional de Carbono Negro 1990-2010, dijo que la ciudadanía puede contribuir a aminorar las emisiones contaminantes.

“En la medida de lo posible reducir nuestra frecuencia de viajes, salidas a la calle, incluso al trabajo, tratar de optimizar los desplazamientos; además, con ello nos exponemos menos”, indicó.

Disminuir el uso de nuestros vehículos particulares siempre será una buena medida, agregó, incluyendo los productos de limpieza, así como minimizar el uso de aromatizantes a la hora de limpiar.

“Estamos acostumbrados a pensar que lo que huele bonito está limpio, pero en realidad lo que está pulcro no huele, y si tiene aroma no significa que esté aséptico. Estos productos contienen algunos componentes para remover las grasas y otros que despiden cierto aroma. De este modo, lo cierto es que si huele a limpio o a sucio estás contaminando”, precisó.

## Contingencias

Al dictar la conferencia *Análisis de severidad de eventos extremos de mala calidad del aire*, en Auditorio Dr. Julián Adem del ICAYCC, Ruiz Suárez, excoordinador general de Contaminación y Salud Ambiental en el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), manifestó: “El Programa de Contingencias Ambientales Atmosféricas (PCAA) sí tiene sus beneficios, pero los encontramos si no nos centramos únicamente en el ozono y si le damos una dimensión territorial”.

El PCAA, acotó, “parece poder contener tanto a la severidad del episodio con sensibilidad espacial como la meteorología de mesoescala (estudio de sistemas del tiempo atmosférico más pequeños que la escala sinóptica meteorológica)”.

La severidad de un episodio de extrema mala calidad del aire, definió, se caracteriza por tres factores: intensidad, como el valor máximo alcanzado de las concentraciones del o los contaminantes en excedencia de un valor de referencia; la duración, que corresponde al número de horas o días en que se mantienen concentraciones mayores al valor de referencia en estaciones de monitoreo aptas para evaluar cumplimiento de la norma y activar el PCAA; y la extensión, es decir, el área de la ciudad en la que se excede el valor de referencia y que contiene una fracción dada de la población potencialmente expuesta que, mediante un balance de costos y beneficios, amerite activar las acciones restrictivas del programa”, finalizó. g



El concepto vincula a humanos, animales y conservación del ambiente

# “Una salud-un bienestar”, estrategia para entender problemas actuales

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

**S**e debe fomentar la colaboración multidisciplinaria entre áreas como medicina veterinaria, agronomía, ingeniería de alimentos, etcétera, y seguir creando conciencia de la relación “una salud-un bienestar”, señaló Elein Hernández Trujillo, profesora de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán.

Al participar en el *Seminario Mujer y Ciencia*, organizado por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la universitaria destacó que Rebeca García Pinillos es una de las fundadoras de “un bienestar”, concepto que no se ha quedado en un libro, sino que ha sido adoptado y que vincula a los humanos con los animales y el ambiente.

Su antecedente, explicó, es la noción de una salud, que ha sido adoptado por muchas universidades e instituciones para resaltar el vínculo entre la salud de los humanos, el medio y los animales. “Estamos tan relacionados que las estadísticas mencionan que más de 70 % de las enfermedades en humanos tiene origen animal”, expuso Elein Hernández Trujillo.

En el término de “un bienestar” se incluye el de los animales, los humanos y la conservación del ambiente. Es innovador ya que alberga factores sociales que son relevantes, pero que no habían sido considerados en algunos otros conceptos de trabajo, como la reducción de la violencia o problemas en la producción animal.

En el ámbito humano se enfrenta el reto del crecimiento de la población mundial, que seguirá en aumento; ya se presentan problemas de acceso al agua y a los alimentos, así como el hecho de que también hay más mascotas. Según cifras de la Asociación de Médicos Veterinarios de Estados Unidos hay un incremento de casas con perros, el cual es esperado y constante. Habrá cada vez más animales de compañía que requerirán comida y recursos del ambiente.

“Cada región del país o del planeta tiene una producción de carne y leche de vacuno, carne de cerdo, carne y huevos de pollo, etcétera, por lo que los retos de bienestar animal son específicos. Son muchos los problemas por atender, pero la prioridad se establece de acuerdo con lo que hay en cada sitio”, abundó.

Sobre la crisis climática, Elein Hernández indicó que se ha trabajado en estrategias para mitigar los gases de efecto invernadero. “En esta historia, no sólo el ganado vacuno es el culpable; nosotros también tenemos responsabilidad: entre 8 y 10 % de las emisiones mundiales están asociadas con alimentos que no se consumen”.

Además de que el vínculo humano-animal es cada vez más fuerte, debe tenerse en cuenta que si las actitudes y

comportamientos de una persona son adecuados con los animales, por ejemplo bovinos, la respuesta del animal será mejor. Hemsforth y Coleman han hecho grandes contribuciones al respecto.

Con menos miedo y estrés, aumenta el bienestar en general y la productividad de los animales. Si los tratamos adecuadamente, tendremos una respuesta positiva y las especies que son productivas lo serán aún más. Aunque estos resultados pueden parecer obvios, no hay mucha evidencia científica al respecto, aclaró.

En relación con el tema de bienestar animal, en que éstos tengan mejores condiciones de vida se encuentran involucrados diferentes sectores: la ciencia, la industria, los tutores y el gobierno, precisó.

## Mascotas

Sobre las mascotas, Hernández Trujillo precisó que se corresponden a las diferentes generaciones, aunque los perros siguen siendo el animal de compañía preferido, independientemente de la edad de los tutores.

De acuerdo con estadísticas de este año de *Forbes*, la generación Z (los nacidos entre 1995 y 2000) los prefieren en 86 %; 66 % de los millennials (de principio de la década de 1980 a mediados de la década de 1990); 69 % de la generación X (los nacidos entre 1965 y 1981); 50 % de los *baby boomers* (entre 1946 y 1964) y 77 % de la llamada generación silenciosa (los nacidos entre 1928 y 1945).<sup>g</sup>





“ (Su trabajo) contribuye a la salud pública al reducir el riesgo de enfermedades transmitidas por la basura y el mal manejo de los desechos”

Persisten uniformes y equipo de protección inadecuados

# Todavía son precarias las condiciones laborales de las y los barrenderos

A pesar de que cumplen un papel crucial, su oficio se mantiene como una labor con poco reconocimiento social: María Alejandra Fonseca, de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad

**MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA**

Las y los barrenderos cumplen un papel crucial; se encargan de mantener limpias las calles y los espacios públicos. No obstante, su labor no está exenta de riesgos, por ejemplo al manipular los desechos urbanos pueden encontrarse con sustancias tóxicas o peligrosas, así como con objetos afilados que podrían ocasionarles lesiones, considera María Alejandra Fonseca Salazar, integrante de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (COUS) de la UNAM.

Con motivo del Día del Barrendero en México, el cual se conmemoró el 8 de agosto, la universitaria señala que en nuestra nación una persona produce aproximadamente un kilo de residuos sólidos al día, aunque “lo anterior dependerá del estado de la República en que resida”.

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la nación se generan poco más de 42 millones de toneladas de residuos sólidos al año, equivalente a 175 veces el volumen de la Pirámide del Sol de Teotihuacan y 231 veces el estadio de fútbol más grande del país.

En este contexto, la experta dice que el trabajo del barrendero contribuye a la salud pública al reducir el riesgo de enfermedades transmitidas por la basura y el mal manejo de los desechos. Además, su labor beneficia al medio ambiente al evitar que distintos tipos de residuos lleguen a cuerpos de agua, contaminen suelos u otros ecosistemas.

Destaca que además ellos inciden en mejorar nuestra calidad de vida, porque finalmente son quienes separan lo que nosotros, los habitantes de esta ciudad, desechamos como basura, con un beneficio para el ambiente porque evitan la acumulación de desechos como cartón, PET, vidrio, latas de aluminio, etcétera, para depositarlos en centros de transferencia o de separación.

Según DataMéxico, de la Secretaría de Economía, en el primer trimestre de 2024, en el país, había casi un millón de personas barrenderas y trabajadores de limpieza, exceptuando aquellos de hoteles y restaurantes.

En tanto, en Ciudad de México, prosigue Alejandra Fonseca, hay un aproximado de 10,000 barrenderas y barrenderos. “Las condiciones laborales de muchos de estos trabajadores son precarias y carecen

de uniformes y equipo de protección adecuados; por ejemplo, en ocasiones no utilizan guantes y puede haber vidrios u otros objetos que podrían herirlos; además, este oficio tiene poco reconocimiento social”.

Asimismo, la carencia de mascarilla al manipular sustancias tóxicas, cuya inhalación podría ocasionarles a la larga problemas respiratorios u otras enfermedades, por lo que este oficio debería considerarse un trabajo peligroso.

Otros, por carecer de un salario fijo, viven de las propinas que la ciudadanía les brinda cuando recogen la basura en las casas y de lo que obtienen de la venta de productos reciclables que separan en los camiones o en los carritos recolectores de basura; o bien, de los que les entrega la ciudadanía.

## Separar, obligación ciudadana

Por lo general los habitantes desechan incorrectamente residuos infecciosos como restos de alimentos contaminados, jeringas usadas, así como productos químicos que pueden poner en riesgo su salud.

En ese sentido, Fonseca Salazar también plantea la necesidad de reflexionar acerca de cómo desechamos y clasificamos nuestros residuos. “Arrojamos los desechos a una bolsa o al bote y ya, se van de nuestra casa. Nuestra obligación ciudadana es separarla al menos en orgánica e inorgánica, pero no lo estamos haciendo”, concluye.g

# Postergan las y los jóvenes su transición plena a la adultez

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Las y los jóvenes de hoy permanecen más tiempo en casa de sus padres de lo que lo hacían las generaciones del siglo XX, son madres y padres tardíamente y no adquieren con facilidad el compromiso de formar su propia familia hasta que se han desarrollado profesionalmente, afirmó Luis Antonio Mata Zúñiga, integrante del Seminario de Investigación en Juventud (SIJ) de la UNAM.

“La inseguridad para conseguir un trabajo estable y la falta de estabilidad económica también son factores que participan para que posterguen su transición a la adultez”, agregó el también profesor del posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de esta casa de estudios.

A propósito del Día Internacional de la Juventud, que desde 1999 se celebra el 12 de agosto por resolución de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el doctor en Ciencias Políticas y Sociales señaló que entre la juventud de hoy existen condiciones complejas que los afectan.

“Por ejemplo, la delincuencia organizada y el narcotráfico coopta a algunos jóvenes desde muy temprana edad y les ofrece condiciones económicas muy atractivas que a veces aceptan sin evaluar los altos riesgos”, resaltó.

Estas ofertas contrastan con los empleos formales, que son escasos y muchas veces sin plazas fijas ni prestaciones, pero las y los jóvenes los aceptan por desconocimiento de las condiciones laborales a las que tienen derecho.

“Prefieren laborar por proyecto, aunque no tengan las mismas condiciones que un empleado con plaza en su trabajo”, comentó el especialista.

Los trabajos tradicionales con lugar y horario establecidos se han modificado drásticamente con el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC), que favorecen la puesta en marcha de empleos flexibles que se realizan en cualquier tiempo y sitio.

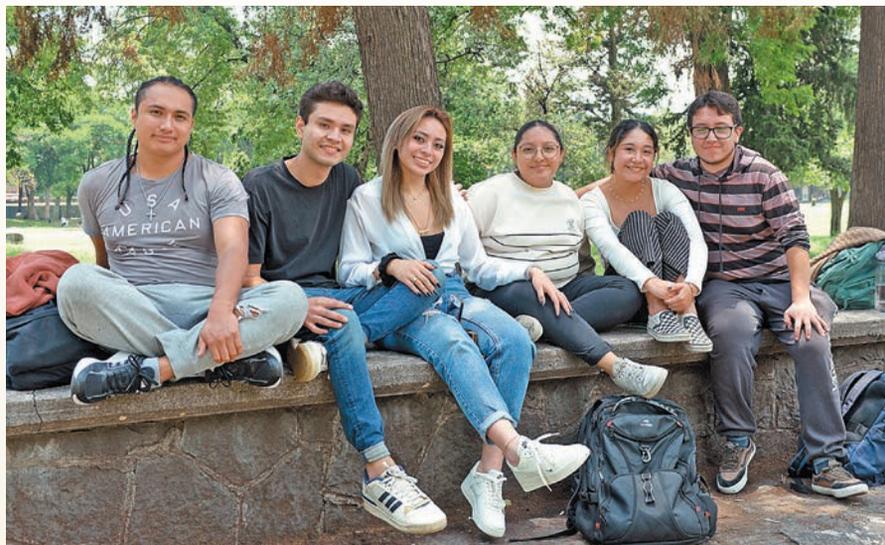


Foto: Diana Maldonado.

“Las y los jóvenes están interconectados y necesitan desarrollar nuevas capacidades y habilidades de acuerdo a las nuevas condiciones que requieren cada vez más de sus capacidades tecnológicas”, señaló el experto.

## Nativos digitales

La digitalización está transformando el mundo en el que vivimos, y las y los jóvenes se encuentran al centro de la revolución digital. Aunque generalizados en su uso, los dispositivos móviles como teléfonos y tabletas, computadoras e inteligencia artificial son mayormente utilizados entre la juventud.

Según datos de la ONU, la juventud está a la vanguardia de la adopción y la innovación digitales: en 2022, tres cuartas partes de las personas de entre 15 y 24 años utilizaban internet, una tasa superior a la de otros grupos de edad.

Sin embargo, persisten las disparidades, sobre todo en los países de renta baja y entre las mujeres jóvenes, quienes a menudo tienen menor acceso a la red y a las competencias digitales en comparación con sus homólogos masculinos.

En su página electrónica, la ONU considera que, aunque es urgente mejorar la inclusión digital, las y los jóvenes son los auténticos “nativos digitales”,

que utilizan la tecnología para generar cambios y crear soluciones.

La potente presencia tecnológica ha modificado también la forma en que establecen relaciones humanas. “Cada vez más se expresan a distancia y desde la individualidad, y han establecido nuevas formas de interacción mediante las redes sociales”, explicó.

También la forma de estudiar entre la juventud se ha modificado en la era digital, y este ámbito es el gran desafío para los docentes, subrayó.

## Red de investigadores

En la actualidad es innegable el papel de las y los jóvenes como constructores y agentes de cambio e integración social de las realidades que transitan; sin embargo, tampoco se puede negar la serie de vacíos y olvidos que las instituciones han generado en torno a los mismos.

En este sentido, el SIJ de la UNAM tiene como objetivo fomentar la construcción y difusión de conocimiento en torno a las realidades juveniles, abrir espacios de discusión y reflexión en los que jóvenes investigadores puedan contribuir en estos estudios, intercambiar ideas y debatir propuestas, finalizó Mata Zúñiga. *g*



Analizan desafíos actuales de este grupo en la ENTS

## Debemos mirar con naturalidad la reconfiguración de la familia: Mónica De Martino

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Debe dejarse atrás el miedo a las transformaciones contemporáneas de la familia, figura que ha atravesado diferentes crisis desde el siglo XVII a la fecha, “quizás es una de las entidades sociales más activas que han procesado más cambios a lo largo de la historia”, apuntó Mónica De Martino, profesora e investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Uruguay.

Ante ello, dijo, debemos mirar con cierta naturalidad que la familia se transforme y reconfigure. En las últimas décadas una de las reorganizaciones más importantes se vincula a la ruptura con el padrón heteronormativo; es decir, las familias homoparentales integradas por parejas de hombres y mujeres con diferentes identidades sexuales u objetos de deseo diferentes a la familia tradicional heterosexual.

Ese, precisó, es uno de los cambios fundamentales a nivel contemporáneo y

está acompañado por el reconocimiento de derechos de la población LGBTQ+. “Por otro lado, en las parejas heterosexuales, aunque no es exclusivo de ellas, se ha señalado desde el siglo XX una transformación en las relaciones amorosas que impactan en la familia, lo que algunos estudiosos han denominado el amor de compañeros”.

Al participar en el programa radiofónico de la Escuela Nacional de Trabajo Social, *Vida Cotidiana. Sociedad en Movimiento*, transmitido por Radio UNAM, la especialista explicó que las parejas heterosexuales se mantienen unidas hasta que ese vínculo amoroso les otorgue satisfacción económica, sexual y emocional. “Ya no existe el para toda la vida, eso es evidente; la familia pasó a ser un espacio donde coinciden en un proyecto colectivo, pero también individuales de los cónyuges y de la población adolescente, con el reconocimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes”.

“Entonces, también las familias se han reconfigurado, porque es un espacio donde hay tensiones en términos de cómo conjugamos un proyecto familiar, pero respetando todos los derechos particulares de sus diferentes integrantes”, planteó en su exposición *Desafíos actuales de la intervención social con familias*.

En la actualidad la intervención con la familia se muestra mucho más complicada que en el siglo XX. Nos exige una constante renovación, una mirada de los diferentes derechos que se conjugan en ella. Se debe evitar responsabilizar a la familia por los problemas que tiene, podría ser causante de algunos de sus conflictos, pero muchos de ellos son estructurales y devienen del orden social en el que vivimos. g

### BUSCARÁ EL PUEDJS CONSOLIDARSE COMO CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA

Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades, visitó las oficinas del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS), con el fin de dialogar con su comunidad y conocer su labor.

En la reunión, el equipo del PUEDJS expuso los logros que ha tenido desde su creación en 2019, tales como la consolidación del periódico *iGoooya!*, el Tlatelolco Lab, el Árbol de la Democracia, la Cátedra Interdisciplinaria sobre Democracia, el Coloquio Internacional Anual sobre la Democracia, las Ferias por la Democracia, la *Revista Tlatelolco*, el Proyecto Nacional de Incidencia sobre Culturas Políticas, el programa de televisión *Diálogos por la Democracia* y la publicación de 22 libros.

López Leyva felicitó al equipo del programa y los convocó a sumarse a la Agenda de Investigación que se desarrollará en la



Coordinación de Humanidades: “La idea es hacer un diagnóstico de las ciencias sociales y las humanidades desde la Universidad”.

Por su parte, John Ackerman, director del PUEDJS, se comprometió a “seguir trabajando con el mismo ritmo y rigor con el fin de consolidar el Programa como un centro de investigación de excelencia”.

# Hay que promover la paridad en puestos de poder

## Importante, visibilizar el impacto de las mujeres en la industria editorial



• Se debe confiar en ellas y delegarles responsabilidades.

Integrar la perspectiva de género en este ámbito contribuye a mejorar la calidad del producto final, y propiciar una cultura más inclusiva y equitativa: Anilú Zavala, de *Punto de partida*

Para explorar y visibilizar el impacto de las mujeres en la industria editorial, se llevó a cabo la charla *Más allá de la página: género y mujeres en el mundo editorial*, como parte del ciclo “Miércoles para la Igualdad”, organizado por la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM (CIGU).

Conversaron las diseñadoras Anilú Zavala y Rut Ruiz, egresadas de la Facultad de Artes y Diseño UNAM y quienes colaboran actualmente en el diseño editorial de *Punto de Partida*. La revista de los estudiantes universitarios y la CIGU, respectivamente. Las especialistas hablaron acerca de los desafíos específicos que enfrentan, y promovieron estrategias para fomentar una industria editorial más inclusiva y

equitativa; además, abordaron temas como la discriminación de género, el techo de cristal y la representación femenina en puestos de liderazgo.

Durante la charla se buscó crear un espacio donde la invitada, Anilú Zavala, pudiera compartir sus experiencias y reflexiones, inspirando así a futuras generaciones de mujeres a seguir sus carreras en este sector.

El diseño editorial es la organización visual de publicaciones como libros y revistas; su objetivo es facilitar la comunicación de manera efectiva y estética a fin de que el contenido sea accesible y agradable para las personas lectoras.

Integrar la perspectiva de género en este campo implica asegurar una representación equitativa en imágenes y textos, promover contenidos que desafíen estos estereotipos, utilizar un lenguaje inclusivo y crear un entorno de trabajo igualitario. Esto no sólo mejora la calidad del producto final, sino que también contribuye a una cultura más incluyente, con equidad y consciente de las diferencias de género.

Al abordar el tema sobre los desafíos y barreras que se presentan en esta industria, se destacó que no está exenta de

la falta de paridad en puestos de poder. Las contadas mujeres que ocupan estas posiciones a veces perpetúan violencias, mantienen equipos mayoritariamente masculinos y promueven el “edadismo”. Sin embargo, se rescató el papel de personas en jefaturas que confían en sus equipos y trabajan de manera horizontal, a pesar de un ambiente viciado por generaciones y antiguas creencias.

El extenso trabajo editorial, que abarca desde la gestación del manuscrito hasta la conceptualización de la portada e impresión, también fue tema central. Se resaltó la convicción de muchas personas diseñadoras editoriales que buscan no perpetuar estereotipos de género ni hacer apología a la violencia a través de lo gráfico.

En el sector editorial ya se han implementado estrategias y buenas prácticas para promover la equidad de género. Durante la charla, Anilú Zavala destacó la importancia de generar redes entre mujeres a fin de compartir oportunidades y saberes.

Subrayó la necesidad de confiar en otras mujeres y delegar responsabilidades. “Las oportunidades deben ser compartidas entre nosotras mismas; en un cuarto lleno de oportunidades, tu amiga dice tu nombre”.

La charla *Más allá de la página: género y mujeres en el mundo editorial* no sólo brindó una visión profunda del impacto y los desafíos que ellas enfrentan en la industria editorial, sino que también nos recordó la importancia de la sororidad y el apoyo mutuo. Quedó claro que aunque se han logrado importantes avances como espacios donde la horizontalidad ha roto con las jerarquías o el rol activo de hombres para dejar atrás las violencias que experimentan las mujeres en la industria editorial, aún queda mucho por hacer.

Cada idea que se queda en el tinte-ro, como la autogestión y autoedición, nos invita a reflexionar sobre nuestras propias prácticas, y a considerar cómo podemos contribuir, de manera activa, a cerrar las brechas de género en nuestros entornos laborales y profesionales. En la industria editorial hay lugar para todas las personas y tenemos el deseo de que se convierta en un espacio cercano y seguro.

Es fundamental apoyar y promover iniciativas que empoderen a las mujeres en el sector editorial, asegurándonos de que sus voces no sólo sean escuchadas, sino también valoradas y respetadas. *g*

RUT RUIZ/

COORDINACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

### LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La Facultad de Música (FaM) de la UNAM fue sede de la sexta edición del Congreso de la Asociación Regional para América Latina y el Caribe de la Sociedad Internacional de Musicología (ARLAC/IMS), que constituye la más grande y numerosa reunión académica de expertas y expertos en musicología en Latinoamérica.

Su misión, resaltó María Teresa Frenk Mora, directora de la FaM, fue difundir a nivel global la investigación musicológica realizada en dicha región, así como promover el diálogo y la conformación de redes de comunicación de alcance mundial entre especialistas en este ámbito.

El Congreso, coorganizado por la FaM, el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) y el Programa de Maestría y Doctorado en Música de esta Universidad, “dio cabida a la música culta presente y pasada; a las corrientes popular, oral y mediatizada; a los estudios culturales, transculturales y de género; a las teorías decoloniales, a los análisis tradicionales y musicológicos; así como a los estudios sobre identidad, exilio y memoria”, puntualizó.

### Jornadas

En el acto inaugural, realizado en la Sala Xochipilli de la FaM, Angélica Velázquez Guadarrama, directora del IIE, aseguró que la UNAM, desde su compromiso con la excelencia académica y su tradición de apertura, fue el lugar ideal para albergar un evento de esta magnitud y trascendencia.

Ante los congresistas, autoridades y especialistas provenientes de 126 universidades de 26 países de todo el orbe, que durante cuatro jornadas (7-10 agosto) participaron en ponencias, presentaciones de libros, sesiones musicales, y un total de 270 intervenciones, subrayó: “La riqueza y diversidad de este encuentro fraguaron un diálogo enriquecedor que sin duda contribuirá al desarrollo de esta disciplina y al estudio de nuestras culturas. Se trata de una ocasión invaluable para fortalecer los lazos entre músicos, musicólogos e historiadores de diferentes partes del mundo promoviendo la colaboración y el entendimiento mutuo”.



• Angélica Velázquez, Consuelo Carredano, María Teresa Frenk y Cristina Urchueguía.

Foto: Benjamin Chaires.

## Congreso en la Facultad de Música

# Musicólogos se reúnen para intercambiar conocimientos

Intervinieron expertas y expertos provenientes de 126 universidades y 26 países, quienes participaron en ponencias, presentaciones de libros y sesiones musicales

Es probablemente, continuó, el más grande Congreso de la especialidad que se ha organizado, también como homenaje del legado de Juan Francisco Sans (1960-2022), compositor, musicólogo, director musical y docente venezolano, cuyo legado es fundamental no sólo para su país, sino para toda la región.

En su oportunidad, Juan Pablo González, coordinador general de la ARLAC, detalló que en el Congreso se presentarían estudios sobre música de tradición oral, tanto vigentes como del pasado; música de tradición escrita de los siglos XVII al XXI y las mediatizadas del

siglo XX conocidas ahora mundialmente como *latin music*.

“Todo esto abordado desde múltiples enfoques, fuentes y problemas de investigación constituidos en objetos de estudio. Esto es posible gracias a que la UNAM nos abrió sus puertas”, recalcó.

A nombre de Kate van Orden, presidenta de la Sociedad Internacional de Musicología (IMS), Cristina Urchueguía, catedrática de la Universidad de Berna, Suiza, mencionó: “Las músicas de América Latina y el Caribe son extraordinariamente ricas, y este tesoro cultural les da una energía única, yo le llamaría magnética. Es un lugar donde se está realizando un trabajo muy importante, que es profundamente significativo para los musicólogos de aquí y de todo el mundo”.

También estuvo en el acto inaugural Consuelo Carredano Fernández, investigadora del IIE e integrante del comité organizador. *g*

Escritora vigente, por su obra y su forma de enfrentar la época que le tocó vivir

## Rosario Castellanos, autora de varios rostros que impactan en las literaturas actuales

JOSÉ JUAN REYES, CULTURA UNAM

**R**osario Castellanos es una escritora vigente, tanto por su obra como por su forma de enfrentar la época que le tocó vivir, un mundo marcado por el rechazo a la presencia de las mujeres en la literatura. Así, una manera contemporánea de entender su producción e historia personal es considerar que tuvo varios rostros: autora, activista, periodista, diplomática y académica.

La jornada académica y cultural por el 50 aniversario luctuoso de la autora, *Rosario Castellanos, un resplandor único*, incluyó la presentación del libro *Cartas a Ricardo*, reeditado en la colección Vindictas. Novela y memoria, de Libros UNAM, enriquecido con nuevos ensayos que abordan la relevancia de estos textos epistolares.

Participaron en la presentación, realizada en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), la directora de esa instancia universitaria, Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort; Rosa Beltrán, titular de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM; Sara Uribe, coordinadora de la Cátedra Extraordinaria Rosario Castellanos de Literatura y Géneros, y Socorro Venegas, titular de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, como moderadora.

A manera de introducción, Venegas resaltó el gran significado de la obra de Rosario Castellanos, “una de las grandes escritoras mexicanas, cuyo alcance de su trabajo, de su mirada, de su voz en Hispanoamérica necesita ser más conocido. Por ello, el mejor espacio para recuperar las *Cartas a Ricardo* es la colección Vindictas de la UNAM, títulos que recuperan la obra de autoras hispanoamericanas, a quienes se suma ésta de nuestra madre literaria, que fue legión como nosotras, cuya voz

En conmemoración de su 50 aniversario luctuoso, las coordinaciones de Humanidades y de Difusión Cultural, el Centro de Investigaciones y Estudios de Género y la Facultad de Filosofía y Letras organizaron una jornada efectuada en esta instancia de la Universidad Nacional



Foto: Barry Domínguez.

● Sara Uribe, Socorro Venegas, Rosa Beltrán y Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort.

sigue resonando e inspirando proyectos en las más jóvenes lectoras y autoras”.

Agregó que “esta edición mantiene un rasgo propio de la colección Vindictas: invitar a una escritora contemporánea a abrir el diálogo con la autora en turno, en este caso fue Sara Uribe, para comentar sobre lo que llamamos ‘nuestras madres literarias’, por ser precursoras en la lucha por la construcción de una literatura hecha por mujeres. El nuevo ensayo se suma al originalmente hecho por Elena Poniatowska, a fin de dar cuenta de las etapas por las que atravesó Rosario Castellanos, y mostrar sus distintos rostros”.

Socorro Venegas detalló que la versión original fue desarrollada por Juan Antonio

Ascencio, de quien se incluyó también un ensayo en la primera publicación. Para esta reedición las instituciones y las escritoras participantes enfrentaron el problema de conseguir un volumen de aquella primera versión. Ante la imposibilidad de lograrlo, Sara Uribe subió un mensaje en sus redes sociales pidiendo ayuda para localizar un ejemplar.

*Cartas a Ricardo* es una serie de textos dedicados a su esposo, Ricardo Guerra, durante un viaje a Europa, donde vivió entre 1950 y 1958. Esa obra ofrece una visión íntima y personal de la autora, revelando sus pensamientos, emociones y reflexiones sobre su vida, su relación y su entorno.

Rosa Beltrán expresó: “Estoy muy impresionada por el momento de su vida en el que escribió estas cartas, pues estamos hablando de los años 50, cuando su postura y forma de vida fueron muy criticadas, como pasó con muchas otras mujeres. Aunque ella tenía don de gentes, con muchas ganas de conocer el mundo de su época, desde una visión muy particular. Un aspecto impresionante en estas epístolas es que la muestran como alguien que se sentía insegura”.

“La lectura del libro, sumada a mis encuentros previos con la obra de Rosario Castellanos, que es muy amplia, e incluso la he usado para dar clases, me llevó a encontrar que es una mujer con varios rostros. Ésta es una obra de crecimiento. Aunque no pensó las cartas para ser publicadas, podemos encontrar al menos tres Rosarios, una de ellas inédita hasta ahora, que es su lado íntimo y emotivo”.

*Cartas a Ricardo* fue publicado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en 1994, pero se perdió en el tiempo, sin posibilidad de encontrar algún ejemplar. Por ello, la labor de reedición incluyó su búsqueda, lo cual fue resuelto por Sara Uribe, quien durante el encierro provocado por la pandemia de la Covid-19 de 2020 logró conseguir una versión en PDF.

Frances Rodríguez, directora de la FFyL, afirmó que, a partir de los comentarios realizados en las sesiones de la jornada, “podemos concluir que Rosario Castellanos es ejemplo de mujer, de una colega, una cómplice de vida que nos acompaña a través de sus libros. Esta reedición nos convierte en lectoras rendidas a su obra”.

Durante la presentación, Sara Uribe, especialista en la autora recordada,



Foto: Barry Domínguez.

● Jazmina Barrera, Diana del Ángel, Julia Santibáñez y Olivia Teroba.

señaló que “el ensayo para este libro es un intento por transmitir a los lectores una experiencia particular: la de haber descubierto otro rostro de la autora, lo cual ayuda a dejar de idealizarla, algo que en nuestra sociedad patriarcal ocurre con los artistas, es decir, los colocamos en un pedestal. Ella no quería esto. La invitación a leer este libro es porque si bien su obra nos da un panorama de todo su pensamiento, ahora es posible conocer su lado más íntimo”.

**El feminismo, una revolución inacabada**

Julia Santibáñez, directora de Literatura y Fomento a la Lectura, moderó el conversatorio *De mi sueño nació, mi sueño me sostiene*, dedicado a la presencia de Rosario Castellanos en la literatura actual. Participaron Diana del Ángel, Jazmina Barrera y Olivia Teroba.

Uno de los puntos de partida propuesto por la moderadora fue una consideración particular: de todas las revoluciones y movimientos sociales ocurridos durante el siglo XX, “la única que sigue viva es la del feminismo”.

“Se mantiene vigente y cada vez más fuerte porque en comparación con las luchas del siglo pasado, éstas se fueron desmoronando una a una, quedaron deslavadas; fueron completamente desmentidas, derrotadas. Pero la Revolución feminista está muy sana, se encuentra presente en las mesas de novedades editoriales con títulos que abordan el tema; en las charlas de café con las amigas”.

Olivia Teroba, escritora, comentó acerca de lo que en este momento significa ser feminista. “Puede haber muchos matices. Por ejemplo, hace cinco años, habría dicho que no, que no soy feminista. Entonces, los ideales de Rosario Castellanos, contrastados con la actualidad, nos ayudan a comprender cómo podemos conservar los propios”.

Diana del Ángel, poeta, ensayista y defensora de los derechos humanos, mencionó que desde la perspectiva de la creación literaria, “se trata de reivindicar las contradicciones que nos definen como seres humanos. Mi lectura y encuentro con la obra de Rosario Castellanos ayudó a clarificar estas ideas. En otras ocasiones he comentado lo complejo que es ser feminista actualmente, por ejemplo entre grupos de izquierda, que no lo aceptan. Así que buscar respuestas a nuestras inquietudes en autoras como ella es una forma de comprender el presente”.

La escritora Jazmina Barrera recordó que la noción de ser o no feminista comenzó a tener claridad poco después de cumplir los 20 años. “En ese momento estoy segura de que habría respondido que no lo era. Pero la vida me dio unos golpes muy duros, así que al tratar de entender lo ocurrido, encontré respuesta en la literatura de autoras como Rosario Castellanos y, sobre todo, descubrí que el origen está en problemas estructurales de nuestra sociedad”.

Durante la jornada también tuvo lugar la mesa *Mujer de palabras. Artículos rescatados de Rosario Castellanos*, en la que participaron Marisa Belausteguigoitia, directora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género, así como las escritoras Andrea Reyes y Gabriela Damián. Ahí se habló de la destacada vertiente periodística de la autora, plasmada en cerca de 400 artículos.g



Foto: INBAL.

● La autora de *El eterno femenino*.



Fotos: Libros UNAM.

Y una mención honorífica

# Premio Antonio García Cubas a cuatro publicaciones de la UNAM

El Premio Antonio García Cubas, que celebra su vigésima sexta edición, distinguió con cuatro premios y una mención honorífica la producción editorial de la UNAM. Este reconocimiento fue creado en 1998 por el Instituto Nacional de Antropología e Historia con la finalidad de galardonar los mejores libros y el mejor cuidado editorial en el ámbito de la antropología y la historia.

La ganadora en la categoría Edición facsimilar fue *Rervm medicarvm Novæ Hispaniæ thesavrvs. Sev plantarvm animalivm mineralivm mexicanorvm historia* (*Tesoro de las cosas médicas de la Nueva España o historia de las plantas, animales y minerales de México*), coordinada por Nuria Galland y Carlos Viesca y cuya edición estuvo a cargo de la Facultad de Medicina. Publicada en el siglo XVII, la obra fue escrita por el médico y naturalista Francisco Hernández de Toledo, quien en 1570 viajó a Nueva España por encargo del rey Felipe II de España para estudiar la flora, fauna y minerales del lugar. El libro es el resultado de sus investigaciones y se considera uno de los primeros trabajos científicos más relevantes sobre la biodiversidad del Nuevo Mundo.

En la categoría Obra juvenil, el ganador fue *Canción de protesta por lxs jóvenes detenídxs desaparecidxs*, escrito por Adolfo Córdova y Daniela Rea, con ilustraciones de Rosario Lucas. Se trata de un texto coral que reúne más de 400 voces de canciones, poemas, novelas, cuentos, testimonios, entrevistas y crónicas para contarnos una historia de encuentros en medio de la búsqueda.

Coeditado por la Dirección General de Artes Visuales, el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) y la Dirección General de Publicaciones y Fomento

Editorial, *Canción de protesta por lxs jóvenes detenídxs desaparecidxs* narra la historia de Lupe, personaje protagonista sin identidad sexogenérica que se siente cansadx del ambiente hostil que le rodea y es incapaz de encontrar refugio en su propia casa, donde su padre parece estar demasiado ocupado para prestarle atención. La obra es parte del proyecto “El libro del verano”, por lo que está disponible para su lectura en línea y para su descarga en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3Re30t4>

En la categoría Obra científica del Premio Antonio García Cubas, el ganador fue el volumen *Recintos y ajuar eclesiástico entre Chiapas y Guatemala*, editado por el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. Esta investigación de Magdalena Vences Vidal reúne información procedente del Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas, gracias al cual se interpretan los vestigios de 12 iglesias construidas por las comunidades tseltales y tsotsiles de la antigua provincia de Los Zendales y la región de Huitiupán en el Macizo Central de Chiapas.

Esas iglesias reflejan la relación entre los gobiernos temporal y espiritual de Guatemala y México. También hacen evidente la mezcla cultural de lo que antes era Chiapas-Guatemala y hoy es Chiapas-México en sus edificios, decoraciones, creencias y rituales. El libro puede leerse y descargarse gratuitamente en: <https://bit.ly/3WFBVRp>

En la categoría Obra infantil, fue galardonado “*Los caballos de la lluvia*” y otros relatos de agua, con transcripción, edición y reescritura de Berenice Granados Vázquez, ilustraciones de Andrés Mario Ramírez Cuevas y traducción de Silvia Hernández Víctor. Publicado por el Laboratorio Na-

cional de Materiales Orales, de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, unidad Morelia, es posible descargarlo en el enlace siguiente: <https://bit.ly/3SJX1Ng>

El volumen reúne seis relatos mexicanos en donde se entreteje una perspectiva similar alrededor de fenómenos climáticos relacionados con el agua: la lluvia, el viento, los ciclones, los huracanes y las inundaciones. Estos fenómenos son representados por habitantes de Xochimilco; Veracruz; Nuevo Durango, Quintana Roo; y Zirahuén, Pacanda y Tzintzuntzan, Michoacán, a través de personajes que, si bien pueden ser fundamentales para el crecimiento de la milpa, la pesca y el sustento del mundo, también representan una amenaza para las cosechas e incluso la vida.

Finalmente, la mención honorífica de la categoría Catálogo se otorgó al volumen *Beatriz González. Guerra y paz: una poética del gesto / War and Peace: A Poetics of Gesture*, editado por la Dirección General de Artes Visuales y el MUAC con ensayos de Cuauhtémoc Medina y Natalia Gutiérrez Montes. Beatriz González fue una destacada pintora latinoamericana reconocida desde la década de 1960 por su influencia en el arte contemporáneo y la cultura de su país, Colombia. La exhibición *Guerra y paz: una poética del gesto*, que propuso una revisión original de su obra, es la primera exposición monográfica de la artista en México. En ella se ofrece un panorama del trabajo de la artista y una investigación sobre cómo el cuerpo comunica emociones a través de la pintura.

El título puede consultarse y descargarse de manera libre en: <https://bit.ly/4fBGZPxg>

ALEJANDRA DEL CASTILLO

**E**l Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) otorgó el Premio Francisco de la Maza. Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico a Xavier Cortés Rocha, profesor emérito de la UNAM, y Coral Ordóñez Nischli, académica de la Facultad de Arquitectura, por el trabajo: “La restauración de las cárceles de La Perpetua”.

Éstas forman parte del conjunto arquitectónico que hospeda al hoy Palacio de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ubicado en las calles República de Venezuela y República de Brasil en el Centro Histórico de Ciudad de México, frente a la Plaza de Santo Domingo.

El registro más antiguo que se tiene de las cárceles de La Perpetua data de 1571, cuando el ahora Palacio de Medicina fungía como el tribunal del Santo Oficio de la Inquisición y a través del tiempo el conjunto ha sido diferentes cosas como: tribunal de guerra, cárcel federal, taller de telas, vecindades, baños públicos, residencia del arzobispo, sede de la Lotería Nacional y también del Gobierno del Estado de México.

Xavier Cortés describe el trabajo de restauración que se realizó como una actividad “entrañable” y confía el vínculo de la labor realizada en sus palabras: “Lo hace uno suyo. Se mete uno en la mente de los arquitectos del siglo XVIII, que fueron los últimos en trabajar en el edificio, y hubo que tratar de entender cuáles fueron sus motivaciones para realizar ciertas cuestiones”. Y es que la restauración implica conocer la historia de cada milímetro del recinto y los arquitectos responsables de ésta pueden narrar detalles sobre el trabajo de preservación.

Cuentan, por ejemplo, la forma en que arquitectos de la inquisición idearon un procedimiento para levantar y separar el piso debido a que el suelo es húmedo y cenagoso en la zona, y debían evitar que los presos no contrajeran enfermedades por el constante contacto con la humedad.

Cortés Rocha también se detiene en los rasgos arquitectónicos de gran belleza y se pregunta: “¿Cómo se metían a gastar en decorar esto que era una cárcel?”, pero pronto responde: “Uno de los arquitectos durante los últimos años del tribunal era el director de Arquitectura de la Academia de San Carlos, entonces, hubo manos ahí de los mejores arquitectos del momento”.

De la misma forma ha puesto nombre a alguno de los espacios, como la celda Piranesi porque emula la belleza de las *Carceri d'invenzione* por su arco y la doble altura. El arquitecto confiesa: “esa es la mejor celda”.



Foto: Alejandra del Castillo.

● **Xavier Cortés y Coral Ordóñez.**

## Por la restauración de las cárceles de La Perpetua

# Reciben universitarios

# Premio Francisco de la Maza

El edificio presentaba problemas estructurales muy importantes y el trabajo no sólo fue de restauración, la labor incluyó la consolidación de cimientos y muros, la sustitución de los entrepisos y las azoteas.

Concluida la reestructuración, y llegado el momento de la etapa de restauración, “el edificio contaba todavía con una variedad de elementos ornamentales y de relevancia arquitectónica. Encontramos los guardapolvos de piedra con pintura decorativa, las columnas todavía conservaban algo de pintura original, se hallaron los dinteles de piedra de cada una de las celdas. De 19 que sabíamos que había, se encontraron ocho todavía con sus números labrados y con parte de la cenefa de pintura que se habían conservado debajo de los aplanados nuevos”, cuenta Coral Ordóñez sobre los hallazgos en la obra y la investigación histórica que realizaron.

La restauración de los anexos del conjunto corrieron del 2011 al 2020, siendo el último las cárceles, cuyos trabajos se llevaron a cabo entre 2017 y 2020, y Coral Ordóñez explica que aunque para este trabajo se contó con un equipo pequeño, fue una experiencia didáctica, ya que todos los participantes de su equipo son arquitectos restauradores de la Facultad de Arquitectura. Resalta el ímpetu con el que han colaborado y el haber dejado

detrás el ego personal por “las ganas de que trascienda el edificio y su historia”, expresa Coral Ordóñez y muestra emoción en su mirada.

Fueron 3,700 metros cuadrados de restauración en La Perpetua. “Es algo que la Universidad le debe a la nación porque recibió este legado y tiene la responsabilidad de tenerlo en buenas condiciones”, explica Xavier Cortés y puntualiza: “el edificio recuperó toda su dignidad y además, se logró prepararlo para que viva más años”.

Este trabajo también cuenta con la publicación del libro *La restauración de las cárceles de La Perpetua*. “Es una memoria muy detallada de la labor de restauración y es importante para que los usuarios y visitantes se familiaricen con estas actividades, además tiene el doble propósito de quedar en la memoria y servir a los alumnos que se preparan para ser restauradores”, puntualiza la doctorante en Arquitectura.

Los arquitectos destacan que este proyecto es parte de la vinculación de la Facultad de Arquitectura con el Instituto de Ingeniería de la UNAM, la Dirección General de Patrimonio Universitario, la Dirección de General de Obras, así como con las diversas coordinaciones del INAH, además de incorporar a los trabajos la labor de formación de los alumnos de la Universidad Nacional. g

# Hoy inicia la nueva temporada de *Léemelo*



Foto: cortesía TV UNAM.

• **Ise Salas, Humberto Busto, Benny Emmanuel y Adriana Paz serán los conductores del programa coproducido por TV UNAM y Canal 22.**

En una amena conversación, el actor Diego Luna y la actriz Adriana Paz recuperan anécdotas de sus experiencias lectoras, revisan pasajes de los libros que han marcado su vida, recomiendan nuevas lecturas y leen en voz alta pasajes de algún libro de su interés. TV UNAM, en coproducción con Canal 22, estrena nueva temporada del programa *Léemelo*, los lunes a partir de hoy, a las 21:00 horas, con retransmisión los domingos, a las 18:30 horas.

En esta nueva temporada, las actrices Ise Salas y Adriana Paz, y los actores Benny

Emmanuel y Humberto Busto conducen alternadamente el programa. Entrevistan a distintas personalidades que comparten anécdotas y reflexiones sobre sus primeros libros, recomiendan una obra que fue fundamental para su desarrollo humano, proponen nuevas lecturas y leen en voz alta algunos fragmentos del libro de su interés.

Entre los invitados de esta nueva temporada se encuentra el actor, director y productor mexicano, Diego Luna, reconocido internacionalmente por su versatilidad y talento en una amplia varie-

dad de géneros cinematográficos; el guionista y director, Alonso Ruizpalacios, una de las voces más interesantes y respetadas del cine mexicano contemporáneo que se destaca por su habilidad para abordar temas complejos de manera accesible; la directora y guionista Lila Avilés, conocida por su largometraje *La camarista* (2018), cinta seleccionada para representar a México como Mejor película extranjera en la preselección de los premios Óscar, y el escritor Ricardo Raphael, una figura influyente en el panorama cultural y político de México por su capacidad para abordar temas de importancia nacional con rigor y profundidad.

Otros de los invitados de esta tercera temporada serán: el dramaturgo y director teatral, Tito Vasconcelos, conocido por su trabajo en el teatro y su activismo en defensa de los derechos de la comunidad LGBTQ+; el caricaturista y monero Rafael Pineda “Rapé”; la actriz Adriana Barraza, destacada maestra en la docencia actoral desde 1978 y nominada al premio Óscar como Mejor actriz de reparto por la película *Babel* (2007), de Alejandro González Iñárritu, y el director Armando Casas, actual presidente de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas. *g*

TV UNAM

CARLOS OCHOA ARANDA

¿Te imaginas tener la Biblioteca Central de la UNAM en la sala de tu casa o en tu oficina? Fernando Espinosa, periodista de profesión y en su momento estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de esta casa de estudios, hizo esto posible al reproducir en miniatura una maqueta rompecabezas 3D de 37.5 cm de frente, 31 cm de alto y 33 cm de fondo, la cual está basada en la obra del arquitecto y pintor Juan O’Gorman, y se exhibe en la librería Julio Torri del Centro Cultural Universitario.

“¿Por qué la Biblioteca Central, por qué la UNAM? Porque es un orgullo de todos los mexicanos. Para mí fue una gran satisfacción poder entregarle a la máxima casa de estudios del país esta réplica antes de su comercialización”.

El rompecabezas está hecho de un material conocido como *foam board* de 3 milímetros, y consta de 96 piezas totalmente ensamblables. No se requiere ni una gota de pegamento. Tiene cuatro luces LED que iluminan la pared principal del edificio.

Fernando Espinosa relató que la idea surgió durante coberturas periodísticas



Imagen: cortesía Fernando Espinosa.

## La Biblioteca Central, al alcance de tu mano

realizadas por algunas naciones del mundo y su pasión por coleccionar rompecabezas. De modo que formó un equipo de trabajo para el diseño y asesoría en materiales, costos, permisos y licencias, entre otros aspectos necesarios para este proyecto.

Explicó que no se trata sólo de un tema lúdico, sino más bien cultural, por lo que representa la Biblioteca y la UNAM para México y el mundo. “Muchas veces

observamos edificios y los pasamos de largo, sin conocer todo lo que hay detrás de una construcción emblemática e icónica”.

En los próximos días se podrá adquirir esta réplica de la Biblioteca Central con un precio especial para la comunidad universitaria en el siguiente link <https://leto3d.com.mx/>. Además, la venta de este rompecabezas será con “causa”, es decir, con un fin benéfico en favor de la UNAM. *g*

Informe 2020-2024 de Ana Bella Pérez Castro

## Fortalece Antropológicas planta académica e investigación

El Instituto incorporó a seis nuevos integrantes con los que se robustecieron los grupos de lingüística y antropología física

MIRTHA HERNÁNDEZ

**E**n el último cuatrienio el Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) robusteció su planta académica al incorporar a seis nuevos integrantes con quienes se fortalecieron los grupos de lingüística y antropología física.

Además, en la evaluación QS del Ranking Universitario por áreas 2024 la antropología de la UNAM alcanzó el décimo lugar, colocándose como la primera de habla hispana en Latinoamérica. “Nos enorgullece que nuestro Posgrado esté en tal posicionamiento”, aseguró la directora del Instituto, Ana Bella Pérez Castro.

Al rendir su informe de labores del periodo 2020-2024 ante el rector Leonardo Lomelí Vanegas; el coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva; el integrante de la Junta de Gobierno, Alberto Ken Oyama Nakagawa, y la comunidad del IIA, la directora también informó que se registraron 162 proyectos de investigación de arqueología, antropología física, antropología social, etnología y etnohistoria, así como de lingüística antropológica.

En el Auditorio Dr. Jaime Litvak King, el rector Leonardo Lomelí Vanegas subrayó que con la incorporación de seis académicos, la gestión de tres plazas de investigador asociado “C” y la aprobación de una plaza de técnico académico se avanza en la renovación de la planta académica del Instituto, además de fortalecer diversas líneas de investigación.

Sostuvo que, desde su fundación en 1973, esta entidad académica ha sido



Foto: Benjamín Chaires.

### ● Intensa actividad docente.

baluarte en el estudio de las sociedades humanas y se ha consolidado como una institución prominente en los ámbitos nacional e internacional, fundamental en la investigación del patrimonio natural, cultural e histórico de nuestro país y América Latina, así como formador riguroso de recursos humanos.

Pérez Castro también informó que actualmente el Instituto acoge 24 proyectos financiados: 15 del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, uno del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación, y ocho apoyados por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. “Se cuenta además con tres proyectos de ciencia de frontera y siete investigadores han sido favorecidos con proyectos financiados por instituciones como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)”.

Detalló que la planta académica está conformada por 85 personas: 51 inves-

tigadoras e investigadores y 34 técnicos académicos, de los cuales 44 son mujeres y 41 hombres, con un promedio de edad de 58 años. Además, en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores participan 46 académicos y cuatro de ellos son eméritos.

Puntualizó que tras la pandemia se realizaron 267 salidas nacionales y 14 internacionales para efectuar investigación documental y trabajo de campo; y en sus 14 laboratorios se realizan estudios sobre los contextos y sitios arqueológicos, fechamiento de los asentamientos prehispánicos, su arquitectura y áreas de actividad, modos de vida, alimentación, formas de organización social y política, su cosmovisión y lengua.

También se llevan a cabo indagaciones basadas en el análisis e interpretación de ADN antiguo y contemporáneo.

En el cuatrienio, prosiguió la directora, se suscribieron 15 convenios nacionales e internacionales y en el último año inició la gestión de otros cinco instrumentos jurídicos, destaca el convenio con la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla.

En materia de docencia y formación de recursos humanos se atendió a 237 alumnos en 136 programas de servicio social. También se apoya al Centro de Estudios Antropológicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, como entidad participante en la licenciatura en Antropología, 22 académicos son directores de tesis y entre 2023 y 2024 titularon 13 alumnos.

En el posgrado, agregó, los académicos del IIA imparten tres cuartas partes de las asignaturas y de los 80 alumnos que se graduaron de maestría y doctorado en el cuatrienio, el 42.5 % lo hicieron con tesis dirigidas por investigadores de esta entidad académica, y 21 de ellas han obtenido diversos premios.

Al dar respuesta al informe, el coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva, subrayó que la vigencia de la labor del IIA se refleja en los resultados del QS del Ranking Universitario por áreas 2024, que colocaron a la formación en antropología de esta casa de estudios, dentro de las 10 primeras del mundo.

Asimismo, resaltó que la renovación académica se vio acompañada de nuevos reglamentos y manuales de procedimiento, así como de la creación de coordinaciones y comités para regular distintas actividades de la entidad. Celebró que todas estas acciones hayan coincidido también con conmemoraciones como el 50 aniversario del Instituto, en 2023, y que fue motivo de distintos coloquios. *g*



**DGTIC UNAM**

DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y  
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN  
Y COMUNICACIÓN

*UnAm*  
La Universidad  
de la Nación



En la UNAM puedes firmar documentos institucionales de forma rápida y segura desde cualquier lugar.

# FEU Firma Electrónica Universitaria

Agiliza trámites de la comunidad académica y administrativa, garantizando la integridad y validez de los documentos.

Disponible en sistemas autorizados.

Para dudas o asistencia: [ticket-fea.unam.mx](https://ticket-fea.unam.mx)

[fea.unam.mx](https://fea.unam.mx)

# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 12 de agosto de 2024 • 27

- ➔ Coordinación General de Estudios de Posgrado  
Becas para estudios de Posgrado en la UNAM  
Convocatoria 2025-1. Nuevo Ingreso .....2
- ➔ Programa de Renovación de la Planta Académica  
de la UNAM. Convocatoria para la Décima Segunda  
etapa del Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación  
del Personal Académico de Carrera de la UNAM 2024 .....4
- ➔ Premio a Tesis de Licenciatura y Maestría  
en Psicología Clínica y de la Salud (2023-2024)  
“Doctora Bony Blum” Primera Edición .....6
- ➔ Cátedra Especial: Ingeniero Julián Rodríguez Adame .....8
- ➔ Premio Internacional de Investigación en Desarrollo Económico  
Juan F. Noyola 2024-2025 .....10
- ➔ Revista de Tecnología e Innovación en Educación Superior.  
Recepción abierta de artículos .....12



## GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20240812/>



## ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/240812-convocatorias/>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE MEDICINA  
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL



CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL  
**PARA LAS ADICCIONES**  
FACULTAD DE MEDICINA UNAM

Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas

[psiquiatria.facmed.unam.mx](https://psiquiatria.facmed.unam.mx)

Teléfono: 5623 2127

[@PsiquiatriaUnam](https://twitter.com/PsiquiatriaUnam) [@UNAMPsiquiatria](https://facebook.com/UNAMPsiquiatria)



# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 12 de agosto de 2024 • 27

- ➔ Coordinación General de Estudios de Posgrado  
Becas para estudios de Posgrado en la UNAM  
Convocatoria 2025-1. Nuevo Ingreso .....2
- ➔ Programa de Renovación de la Planta Académica  
de la UNAM. Convocatoria para la Décima Segunda  
etapa del Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación  
del Personal Académico de Carrera de la UNAM 2024 .....4
- ➔ Premio a Tesis de Licenciatura y Maestría  
en Psicología Clínica y de la Salud (2023-2024)  
“Doctora Bony Blum” Primera Edición .....6
- ➔ Cátedra Especial: Ingeniero Julián Rodríguez Adame .....8
- ➔ Premio Internacional de Investigación en Desarrollo Económico  
Juan F. Noyola 2024-2025 .....10
- ➔ Revista de Tecnología e Innovación en Educación Superior.  
Recepción abierta de artículos .....12



**GACETA UNAM**

<https://www.gaceta.unam.mx/g20240812/>



**ADENDA DE CONVOCATORIAS**

<https://www.gaceta.unam.mx/240812-convocatorias/>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE MEDICINA  
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL



CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL  
**PARA LAS ADICCIONES**  
FACULTAD DE MEDICINA UNAM

Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas

[psiquiatria.facmed.unam.mx](https://psiquiatria.facmed.unam.mx)

Teléfono: 5623 2127

[@PsiquiatriaUnam](https://twitter.com/PsiquiatriaUnam) [@UNAMPsiquiatria](https://facebook.com/UNAMPsiquiatria)





0-2



PUMAS

PACHUCA



Foto: Reuters.

Diálogos en el CEPE

## De cómo Ludwig Guttmann inició los Paralímpicos... y otras historias

Se recordó el origen del deporte adaptado; y también algunos destellos del pasado

CARLOS OCHOA ARANDA

“El origen de los Juegos Paralímpicos se da a raíz de la guerra”, relató Alejandrina Zamora, profesora y entrenadora de la Dirección General del Deporte Universitario, en los diálogos olímpicos que se realizaron en el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE). “Esto no puede considerarse agradable, pero así fue: gracias a la guerra se visibilizó a un sector de personas con discapacidad”.

Zamora contó que siempre aparecen personas adecuadas en los momentos indicados, refiriéndose al inglés Ludwig Guttmann, conocido como el padre del movimiento paralímpico. En 1944, ante los estragos causados por la Segunda Guerra Mundial, el gobierno británico le encargó la creación de un centro dentro del propio hospital, en el que inicialmente sólo se admitían pacientes con lesiones de médula espinal.

“Guttmann se dio cuenta de la oportunidad y comenzó un proceso de rehabilitación con una gran visión, dado que ya existían los Juegos Olímpicos. Empezó a introducir el deporte a las personas con discapacidad, abordándolo desde múltiples matices,

incluyendo el político, para resarcir a las personas que habían combatido en la guerra y cómo sanar una sociedad dañada, no sólo físicamente, sino también en lo emocional”.

La entrenadora destacó que Guttmann vio el deporte como una oportunidad para estas personas, siendo el tiro con arco el primer deporte que se introdujo. “Con el tiempo llegaron personas con otro tipo de discapacidades y lesiones, lo que llevó a incorporar diferentes deportes, adaptándolos a las necesidades de cada persona, y así el deporte se convirtió en una parte de la rehabilitación”.

Rememoró que, en 1948, coincidiendo con los Juegos Olímpicos de Londres, se organizó una competición para veteranos de guerra con lesiones medulares en Stoke Mandeville, Inglaterra. Este evento fue conocido como los Juegos de Stoke Mandeville, y fue el precursor de los Juegos Paralímpicos.

En 1960, los Juegos de Roma fueron los primeros en llevar oficialmente el nombre de Paralímpicos y en tener un carácter internacional, con la participación de 400 atletas de 23 países.

La entrenadora de la UNAM, precisó que México rechazó acoger esta competencia en 1968, y acotó que desde 1988 ha existido una continuidad paralela a los Juegos Olímpicos.

Por su parte, Iván Meza, periodista y conductor en TV UNAM, abordó momentos memorables de los Juegos Olímpicos. La primera figura que destacó fue el estadounidense Richard Fosbury, conocido como Dick, quien revolucionó el salto de altura en los Juegos Olímpicos de México 1968. Desde entonces, la gran mayoría de los atletas realiza el salto hacia atrás.

“Richard, originario de Portland, Oregón, era llamado *El Loco* porque entrenaba de una manera distinta, tan diferente que incluso fue rechazado por su propio equipo. Pero él siguió adelante con la idea de cambiar el estilo, lo cual hizo por sí mismo, sin imaginar que se convertiría en un precursor”.

Otro gran momento elegido por Iván Meza fue la primera medalla de oro para África en unos Juegos Olímpicos, ganada por el etíope Abebe Bikila en la prueba de maratón en Roma 1960, donde corrió descalzo, y en Tokio 1964, ya patrocinado por una marca de tenis.

“Bikila rompió el récord mundial con un tiempo de dos horas, 15 minutos y 16 segundos. Su historia también tiene un trasfondo político, ya que en 1935 Mussolini invadió Etiopía, y Bikila, al cruzar el Arco de Constantino en 1960, levantó las manos para hacerse de la medalla de oro”.

Meza también recordó la hazaña del estadounidense Jesse Owens en los Juegos Olímpicos de Berlín 1936, donde ganó cuatro medallas de oro frente al propio Adolfo Hitler. “Hay una historia dentro de esta historia: en el salto de longitud, Jesse falló los dos primeros intentos por falta, y fue un alemán, Lutz Long, quien ya había roto la marca, quien se acercó a Owens y le dio un consejo: que saltara un poco antes para no pisar la línea. Y así sucedió la historia. Long desafió al régimen nazi en la propia Alemania al aconsejar a Owens cómo debía saltar”.

Finalmente, Meza cerró su intervención recordando el gran momento de la gimnasta rumana Nadia Comaneci en los Juegos Olímpicos de Montreal 1976.

“Una niña de 14 años, con dulzura y simpatía, logró lo extraordinario. Ella cuenta que lo único que hizo fue intentar tener más amplitud que las demás, para que sus figuras se vieran perfectas, como de revista. Sabía que debía hacerlo bien, pues sólo tenía una oportunidad cada cuatro años”.

Concluyó que Comaneci es una de esas personalidades que cambian la historia con su simpatía y su mente. “Añadió un extra que nadie le pidió”. *g*

LUIS TREJO

Siete jugadoras y tres miembros del *staff* puma formaron parte de la selección mexicana femenil de rugby XV's (quince) que, por primera vez en la historia, accedió al World Rugby Ranking, la clasificación de selecciones a nivel internacional de este deporte. Con esto, el representativo nacional femenino ya puede puntuar en busca de acceder a diversas competencias internacionales avaladas por la World Rugby, la institución que gobierna las federaciones de esta disciplina en el orbe.

Lo anterior se logró luego del triunfo de la selección mexicana femenil de rugby sobre su similar de Trinidad y Tobago, por marcador de 27-0, en Querétaro, en lo que fue el primer *test match* internacional femenino en el país, en el marco del Torneo RAN (Rugby American North) M-19 y Femenil XV's, certamen de la zona norteamericana y del Caribe.

El resultado ubicó a las mexicanas en el puesto 31 de 66, dentro del World Rugby Ranking.

“Esta victoria que se consiguió en el *test match* significa un nuevo camino. Yo pude vivir este suceso gracias a muchos años de esfuerzo de otras compañeras. Ahora que estoy aquí, me toca ser la que trabaja para abrir el camino a las jugadoras de rugby que están por venir”, expresó Mariana Joalli Camacho Portillo, alumna de la Facultad de Ingeniería.

### La base

Para dar este paso, la conformación de la primera selección mexicana de esta especialidad, fue fundamental la creación en nuestro país de la Liga Femenil de Rugby XV's en 2023, de la cual las pumas fueron campeonas y la base del equipo que ha enfrentado a sus similares de otros países.

En Querétaro, previo al *test match*, las Serpientes (selección mexicana femenil de rugby XV's) tuvieron un partido de preparación, en el cual cayeron con apretado resultado de 23-25 ante su similar de Estados Unidos zona sur.

Las jugadoras que formaron parte de este histórico selectivo azteca fueron la mencionada alumna de Ingeniería, Joalli Camacho, y las integrantes de la Asociación de Rugby de la UNAM: Pamela Estefanía Lira Carrillo, Selene Suárez Saucedo, Samara Yael Tuyu Salcedo y María Fernanda Soto Rosales; así como María Angélica Jiménez e Isabela González Berazueta Burgos, egresadas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Entre el *staff* de las Serpientes se encuentran los entrenadores Daniel Jaime

La escuadra logró acceder al *ranking* mundial

# Diez pumas integraron la selección mexicana femenil de rugby XV's



Fotos: cortesía Brenda Téllez/Federación Mexicana de Rugby.

Siete jugadoras y tres miembros del *staff* auriazul fueron parte del representativo nacional que venció 27-0 a Trinidad y Tobago, en busca de las eliminatorias para el mundial del siguiente año

Rosales y René Ayala Lugo, quienes también dirigen en conjunto a la escuadra Pumas Rugby Femenil, así como Selene Burgos Dávila, quien se desempeña como

mánager del representativo mexicano y de las auriazules.

El entrenador René Ayala explicó la relevancia que tiene estar ya dentro del World Rugby Ranking: “Por primera vez en la historia del rugby femenino en México se juega un partido oficial en la modalidad XV's. Otro logro importante es que, con la victoria ante Trinidad y Tobago, debutamos en esa clasificación. Esto, por ejemplo, permite a la selección nacional pensar en llegar a las eliminatorias para el mundial del siguiente año”.

Por su parte, Isabela González Berazueta Burgos aseveró que “el deporte nos está cambiando la vida y queremos que eso pase con más personas. Lo hacemos a través del esfuerzo colectivo. Por ejemplo, que las chicas que apenas entraron a la UNAM vean que hay siete jugadoras puma que fueron campeonas de la primera Liga de XV's en México, y que pertenecen a la primera selección mexicana de rugby XV's femenino, para que se animen a ser parte de esta gran comunidad”.g



● Isabela González, egresada de Ciencias Políticas y Sociales.

Guía de la Coordinación para la Igualdad de Género

# Tácticas para ganar espacios libres de violencia de género en la práctica deportiva

La práctica deportiva es un derecho humano. Esto significa que cualquier persona puede acceder a la cultura física y el deporte, sin importar su sexo, género, identidad sexogenérica, orientación sexual o expresión de género, así como nivel socioeconómico, etnia o capacidades físicas, y que toda exclusión por los motivos mencionados se considera un acto de discriminación.

Es importante tenerlo en cuenta, porque hasta hace apenas unas décadas las mujeres no podían participar en varios deportes, y actualmente

las personas de identidades sexogenéricas diversas se enfrentan día a día con la discriminación.

La Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la mujer (ONU, 1979) aborda el deporte como uno de los ámbitos en los que se deben emprender acciones con el objetivo de erradicar la exclusión contra la mujer: “Las mismas oportunidades para participar activamente en el deporte y la educación física”.

En este sentido, hemos creado una guía con la intención de que

los espacios deportivos de nuestra Universidad sean libres de violencias por razones de género.

En las páginas de *Tácticas para ganar espacios libres de violencia en la práctica deportiva*, de la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM (CIGU), encontrarás información actual sobre la participación de las mujeres y las identidades sexogenéricas, recomendaciones de buenas prácticas y secciones en las que propiciamos la reflexión y sensibilización ante la desigualdad y la discriminación. [g](#)

CIGU

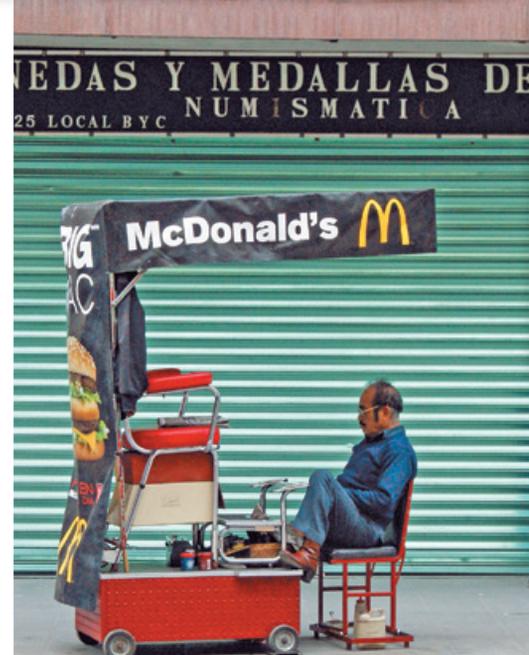
Descarga la guía en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/file/d/1NMa1ZvKhdzs4\\_dANZ9mMEgV17j1jFe56/view](https://drive.google.com/file/d/1NMa1ZvKhdzs4_dANZ9mMEgV17j1jFe56/view)



DAVID MAGAÑA FIGUEROA

# INSTANTÁNEAS URBANAS





## FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Vestíbulo de la Biblioteca Graciela Arroyo de Cordero

Horario de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 h.

HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2024



Fotos: cortesía Facultad de Enfermería y Obstetricia | Diana Maldonado.

## DIRECTORIO



**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Rector

**Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda**  
Secretaria General

**Mtro. Hugo Concha Cantú**  
Abogado General

**Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz**  
Secretaria de Desarrollo Institucional

**Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo**  
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

**Dra. María Soledad Funes Argüello**  
Coordinadora de la Investigación Científica

**Dr. Miguel Armando López Leyva**  
Coordinador de Humanidades  
**Dra. Norma Blazquez Graf**  
Coordinadora para la Igualdad de Género

**Dra. Rosa Beltrán Álvarez**  
Coordinadora de Difusión Cultural

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

**Mtro. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información



**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
Daniel Francisco Martínez

**Gaceta Digital**  
Rafael Paz

**Jefe de Diseño**  
Paco Domínguez

**Coordinador Gráfico**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,  
Pía Herrera, Patricia Martínez,  
Leticia Olvera, Mónica Nario,  
Alejandra Salas, Karen Soto  
y Alejandro Toledo

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

**Número 5,494**

# NOMBRA EL CU A CUATRO EMÉRITOS

- DESIGNA NUEVO INTEGRANTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
- AVALA TERNA PARA ELEGIR A UN MIEMBRO DEL PATRONATO UNIVERSITARIO
- SE DESPIDEN CONSEJERAS Y CONSEJEROS ALUMNOS

CONSEJO UNIVERSITARIO | 3-5

# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 12 de agosto de 2024

- ➔ Coordinación General de Estudios de Posgrado  
Becas para estudios de Posgrado en la UNAM  
Convocatoria 2025-1. Nuevo Ingreso .....2
- ➔ Programa de Renovación de la Planta Académica  
de la UNAM. Convocatoria para la Décima Segunda  
etapa del Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación  
del Personal Académico de Carrera de la UNAM 2024 .....4
- ➔ Premio a Tesis de Licenciatura y Maestría  
en Psicología Clínica y de la Salud (2023-2024)  
“Doctora Bony Blum” Primera Edición .....6
- ➔ Cátedra Especial: Ingeniero Julián Rodríguez Adame .....8
- ➔ Premio Internacional de Investigación en Desarrollo Económico  
Juan F. Noyola 2024-2025 .....10
- ➔ Revista de Tecnología e Innovación en Educación Superior.  
Recepción abierta de artículos .....12



## GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20240812/>



## ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/240812-convocatorias/>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE MEDICINA  
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL



CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL  
**PARA LAS ADICCIONES**  
FACULTAD DE MEDICINA UNAM

Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas

[psiquiatria.facmed.unam.mx](https://psiquiatria.facmed.unam.mx)

Teléfono: 5623 2127

[@PsiquiatriaUnam](https://twitter.com/PsiquiatriaUnam) [@UNAMPsiquiatria](https://facebook.com/UNAMPsiquiatria)





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN LA UNAM**

**CONVOCATORIA 2025-1**

**NUEVO INGRESO**

En el marco del Programa de Becas Elisa Acuña, la Coordinación General de Estudios de Posgrado (CGEP), con fundamento en lo dispuesto en los artículos 72 y 73 fracción XI del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) y el artículo 70, numeral V de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado (LGFP)

**CONVOCA**

A los programas de posgrado que forman parte del Sistema de Estudios de Posgrado de la UNAM, a postular al alumnado que cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, para obtener la Beca para Estudios de Posgrado en la UNAM, de conformidad con las siguientes:

**B A S E S**

**Objetivo**

Apoyar al alumnado de nuevo ingreso inscrito de tiempo completo y en la modalidad presencial, en los planes de estudios de maestría o doctorado de la UNAM; que no cuente con apoyo económico para el mismo fin y que no perciba un ingreso como contraprestación por la realización de actividades derivadas de una relación laboral de más de ocho (8) horas a la semana, con el fin de contribuir a su permanencia en el programa de posgrado y así fortalecer su trayectoria académica.

**Condiciones generales**

- I. La CGEP otorgará becas de acuerdo con la suficiencia presupuestal, al alumnado de posgrado, siempre y cuando cumpla con los siguientes requisitos:
  - a. Se encuentre inscrito en los planes de estudios de maestría y doctorado de la UNAM de tiempo completo y en modalidad presencial, en el semestre escolar vigente al momento de solicitar la beca señalados en los Lineamientos de Operación de esta convocatoria.
  - b. No recibir o haber recibido una beca, financiamiento o apoyo económico para cursar el mismo nivel de estudios

de posgrado, en alguna dependencia o entidad de la Administración Pública Federal.

- c. Cumplir con los antecedentes académicos establecidos en los Lineamientos de Operación de esta convocatoria.
- II. Los comités académicos de los programas de posgrado deberán establecer los criterios académicos que consideren pertinentes para la prelación de candidaturas a la beca sin exceder lo establecido en la presente convocatoria.
- III. El Comité de Becas de la CGEP considerará los siguientes criterios de priorización para otorgar la beca:
  - a. Ser persona indígena o afroamericana por autoadscripción.
  - b. Estar en una situación de discapacidad.
- IV. El alumnado podrá realizar actividades académicas de investigación, difusión o docencia remuneradas, las cuales podrán durar hasta ocho (8) horas a la semana.
- V. No serán consideradas las solicitudes del alumnado que:
  - a. Tenga adeudo en alguno de los programas de apoyo administrados por la CGEP o por cualquier otra entidad o dependencia de la Administración Pública Federal que participe en el Programa de Becas Elisa Acuña.
  - b. Haya causado cancelación con anterioridad, en algunos de los programas de becas de la UNAM o de alguna dependencia o entidad de la Administración Pública Federal, por incumplimiento de obligaciones académicas como becario.
  - c. Recibir de manera simultánea otra beca o apoyo económico para el mismo fin, otorgado por alguna dependencia o entidad de la Administración Pública Federal que participe en el Programa de Becas Elisa Acuña.
- VI. El monto mensual de la beca será en Unidades de Medida de Actualización (UMAS):

- a. Maestría 2.5 (\$ 8,251.00)
- b. Doctorado 4.0 (\$ 13,202.00)

El monto será otorgado de forma mensual por parte de la CGEP a través de transferencia electrónica a una cuenta de una institución bancaria mexicana, a nombre de la persona beneficiaria, en pesos mexicanos, la cual será gestionada por el alumnado.

El pago mensual se realizará a mes vencido, y en el caso del mes de diciembre, por el cierre presupuestal del año fiscal, el pago se realizará antes del último día laboral de la Universidad, acorde al Calendario Escolar aprobado por el Colegio de Directores de las Facultades y Escuelas y por la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario.

VII. La CGEP se reserva el derecho de asignar el número de becas de acuerdo con la suficiencia presupuestal con la que se cuente al momento de la asignación.

#### Procedimiento y documentación para entregar

El alumnado solicitante deberá:

1. Registrar su solicitud del **12 al 16 de agosto de 2024** en el Sistema de Información Académico Administrativo de Programas de Posgrado (SIAAPosgrado) disponible en la página web: <http://siaap.posgrado.unam.mx/>
2. Capturar su expediente en archivos digitales con extensión PDF no mayor a 6Mb (seis megabytes), el cual estará conformado por:
  - a. Comprobante de Inscripción oficial al semestre 2025-1, validado con Código QR por la Subdirección de Asuntos Escolares de Posgrado (SAEP).
  - b. Carta compromiso firmada, en la cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cumple con los requisitos exigidos en la presente Convocatoria y los establecidos por el comité académico del programa de posgrado en el que esté inscrito. Disponible en el SIAAPosgrado.
  - c. Ficha de datos personales, disponible en la página web: <https://www.posgrado.unam.mx/becas-y-apoyos/becas-unam/>
  - d. Estado de cuenta vigente de la institución bancaria mexicana.
  - e. CURP disponible en la página web: <https://www.gob.mx/curp/>
  - f. Constancia vigente de situación fiscal en caso de estar dado de alta en el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Si existiera alguna situación que amerite aclaración sobre este requisito, deberá adjuntar una carta.
  - g. Constancia del centro de trabajo que indique el número de horas que labora a la semana y la actividad que desempeña, de ser el caso.

3. Las coordinaciones de los programas de posgrado deberán revisar en el SIAAPosgrado, si la documentación proporcionada por la persona solicitante corresponde a lo solicitado por sus comités académicos y en esta Convocatoria, del **19 al 23 de agosto de 2024**, en la página web: <http://siaap.posgrado.unam.mx/>
4. Las coordinaciones de los programas de posgrado deberán entregar en las oficinas de la CGEP, ubicadas en la PB del edificio "H" de la Unidad de Posgrado (Circuito de los Posgrados, Ciudad Universitaria, CD MX) el día **26 de agosto de 2024** los siguientes documentos, disponibles en: <http://siaap.posgrado.unam.mx/>
  - a. Oficio de postulación dirigido a la persona titular de la CGEP.
  - b. Formato de orden de prelación por plan de estudios con numeración consecutiva.

Y en un documento aparte, la descripción de los criterios que el comité académico utilizó para la asignación del orden de prelación.

5. El listado del alumnado al que le sea asignada una beca será publicado en la página de internet de la CGEP: <https://www.posgrado.unam.mx/becas-y-apoyos/becas-unam/>, a más tardar 30 (treinta) días hábiles después de haber entregado las postulaciones. Adicionalmente, mediante oficio dirigido a las personas titulares de las coordinaciones de los programas de posgrado, la Subdirección de Programas Institucionales comunicará los nombres de las y los beneficiarios de la beca en cada programa.

#### De los asuntos no previstos

Cualquier situación no contemplada en esta Convocatoria y en sus Lineamientos de Operación será resuelta por la persona titular de la CGEP, previa opinión de la persona titular de la Secretaría General de la UNAM.

#### Lineamientos de Operación

Los Lineamientos de Operación de la presente Convocatoria, pueden ser consultados en la página web: <https://www.posgrado.unam.mx/becas-y-apoyos/becas-unam/>

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
**Cd. Universitaria, Cd. Mx., 12 de agosto de 2024**

**DRA. CECILIA SILVA GUTIÉRREZ**  
**COORDINADORA GENERAL DE ESTUDIOS**  
**DE POSGRADO**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



**PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE LA PLANTA  
ACADÉMICA DE LA UNAM**  
**Convocatoria para la Décima Segunda etapa del  
Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del  
Personal Académico de Carrera de la UNAM  
2024**

**BASES**

1. Podrá participar el profesorado, así como las personas investigadoras y técnicas académicas de carrera de tiempo completo, que cumplan con los siguientes requisitos:
  - a) Tener al menos 70 años de edad o cumplirlos antes del 1° de enero de 2025;
  - b) Contar con un mínimo de 25 años de antigüedad académica ininterrumpida en la UNAM y, al menos durante los últimos siete años, haberse desempeñado como personal académico de tiempo completo, y
  - c) Reunir los requisitos para optar por la pensión de retiro por jubilación o por edad y tiempo de servicio, conforme a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
2. Con el propósito de dar continuidad a este Subprograma y, a la vez, respetar las medidas de austeridad y el Programa de Racionalidad Presupuestal, en esta décima segunda etapa se ofertarán un total de 90 lugares.
3. De conformidad con los principios de independencia, autonomía y seguridad social reconocidos en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, y como una acción afirmativa basada en la composición demográfica de la plantilla académica que potencialmente puede incorporarse al presente Subprograma, se asignarán los lugares disponibles en función de la antigüedad laboral y la edad de las personas académicas, las cuales se computarán a la fecha de publicación de la presente Convocatoria.
4. La asignación de los lugares disponibles se realizará ponderando en un 66.66 % la antigüedad laboral de las personas académicas y en 33.33 % su edad.
5. Cada persona académica que reúna los requisitos y registre su solicitud de inscripción al Subprograma, recibirá un puntaje que será calculado de la siguiente forma:

$$\text{Puntaje} = (\text{años de antigüedad académica} - 25) \times 0.6666 + (\text{años de edad} - 70) \times 0.3333 + 10$$

Serán incluidas en el Subprograma las personas académicas que hayan obtenido los puntajes más altos, hasta cubrir los 90 lugares disponibles.

6. Adicionalmente a la pensión otorgada por el ISSSTE o a los recursos acumulados en la cuenta individual de su Administradora de Fondos para el Retiro (Afore), las personas académicas recibirán los siguientes beneficios:
  - a) El pago único de gratificación por jubilación al que tienen derecho conforme a la cláusula 76 del Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Académico vigente;
  - b) Una renta mensual vitalicia contratada por la UNAM con una aseguradora privada, cuyo monto será de \$33,750.00 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), cantidad que se actualizará anualmente en el mes de febrero conforme a la Unidad de Medida y Actualización (UMA) establecida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y
  - c) Un servicio vitalicio de protección de gastos médicos mayores en idénticas condiciones a las que gozan las personas académicas de carrera en activo.
7. Las personas interesadas deberán registrar su solicitud de inscripción al Subprograma entre el lunes 19 y el viernes 23 de agosto de 2024, mediante el Sistema de Gestión Electrónica de la DGAPA (GeDGAPA), conforme a lo siguiente:
  - a) El sistema estará abierto desde las 10:00 horas del lunes 19 de agosto y hasta las 18:00 horas del viernes 23 de agosto de 2024 (hora del centro del país).
  - b) Las personas académicas podrán entrar al sistema de registro con su nombre de usuario y contraseña. Quienes aún no cuenten con estos datos de acceso, podrán obtenerlos registrándose en la dirección electrónica mencionada en el

primer párrafo de la Base 7 de la presente Convocatoria, a partir de la publicación de ésta y hasta el cierre del sistema, en un horario abierto.

- c) Una vez que las personas académicas accedan al sistema GeDGAPA, podrán visualizar sus datos de identificación como personal académico activo (nombre completo, nombramiento, entidad académica de adscripción, edad, antigüedad académica y correo electrónico).

El sistema les pedirá confirmar su solicitud de registro y podrán generar un comprobante en formato PDF que contendrá la fecha y hora exacta de su solicitud, así como los datos mencionados en el párrafo anterior de este inciso y las fechas de licencia prejubilatoria y baja por jubilación previstas para todo el personal académico que ingrese al Subprograma en los términos de esta Convocatoria.

- d) Todos los trámites subsecuentes serán realizados por las personas académicas registradas en el Subprograma en su entidad académica de adscripción y conforme a las fechas señaladas por la Dirección General de Personal.
- e) Estará disponible un Manual para el registro de la solicitud de inscripción al Subprograma para consulta de las personas académicas.

8. Las personas académicas participantes podrán consultar la relación de las y los solicitantes y el puntaje obtenido por cada uno a partir de las 20:00 horas del viernes 23 de agosto de 2024 en el sistema GeDGAPA.

#### DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

9. Lo previsto en la presente Convocatoria se regirá por las Normas Complementarias del Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico de Carrera de la UNAM que serán publicadas en el portal electrónico de la DGAPA.
10. Cualquier situación no contemplada en esta Convocatoria, será resuelta por la Secretaría General de la UNAM, previa consulta con la Oficina de la Abogacía General.
11. En caso de que dos o más personas académicas obtengan el mismo puntaje para ocupar un lugar en el Subprograma y se hubiera cubierto el número de lugares disponibles, se privilegiará a las personas académicas titulares con respecto a las asociadas.
12. Si se mantiene el empate, se dará preferencia a las personas académicas de género femenino.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 12 de agosto de 2024**

**La Secretaria General**  
**Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda**



## Premio a Tesis de Licenciatura y Maestría en Psicología Clínica y de la Salud (2023-2024) “Doctora Bony Blum” Primera Edición

Con el propósito de promover y reconocer la investigación científica en el área de psicología clínica y de la salud la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de la Facultad de Psicología, con el apoyo de la Dra. Bertha Blum Grynberg y la Fundación UNAM A.C. (FUNAM)

### CONVOCA

A las personas egresadas de Licenciatura y de Maestría de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México que se hayan titulado mediante tesis, a participar en el **Premio de Psicología en el Área Clínica y de la Salud “Doctora Bony Blum” 2024 1ª Edición** de conformidad con las siguientes:

### BASES

#### PRIMERA. DE LOS PARTICIPANTES

1. Podrán inscribirse las personas tituladas de Licenciatura y graduadas de Maestría de la Facultad de Psicología de la UNAM que hayan elaborado y presentado tesis.
2. La participación podrá ser únicamente en forma individual.
3. Quedarán excluidas las tesis de investigación patrocinadas por entidades públicas y/o privadas, y aquellas cuyos derechos de propiedad intelectual no sean propiedad de las y los participantes. En todo caso, las y los participantes sacarán en paz y a salvo a la Dra. Bony Blum, a la UNAM y a Fundación UNAM de cualquier reclamación en materia de derechos de autor derivada de los trabajos presentados.

#### SEGUNDA. DE LOS TEMAS Y CATEGORÍAS

Los trabajos deben abordar en su investigación temas relacionados con intervenciones en clínica y en salud mental que incidan en beneficio de la sociedad que como universidad pública es a la que nos debemos.

Podrán participar en las siguientes categorías:

- a) Tesis de Licenciatura con la que se haya obtenido el título profesional en la “UNAM”, en 2023 y 2024 antes

del cierre de la presente Convocatoria, considerando la fecha de celebración del examen profesional. Las alumnas y alumnos participantes deberán ser generación 2015 en adelante.

- b) Tesis de Maestría con la que se haya obtenido el grado académico en la “UNAM”, en 2023 y 2024 antes del cierre de la presente Convocatoria, considerando la celebración del examen profesional. Las alumnas y alumnos participantes deberán ser generación 2020 en adelante. Es importante mencionar que se aceptarán reportes de experiencia profesional.

#### TERCERA. DEL REGISTRO

1. Las inscripciones iniciarán a partir de la publicación de la presente Convocatoria en las páginas electrónicas de la “FUNAM”, [www.fundacionunam.org.mx](http://www.fundacionunam.org.mx) así como en la Gaceta UNAM. La fecha límite para registrar la documentación será el viernes 22 de noviembre de 2024.
2. Documentación que deberán registrar las y los participantes en la siguiente liga:
 

<https://www.fundacionunam.mx/premios/bony/blum/2024>

  - a) Formato de inscripción. (Formato disponible en la plataforma de registro)
  - b) Carta de aceptación. (Formato disponible en la plataforma de registro)
  - c) Formato de aviso de privacidad. (Formato disponible en la plataforma de registro)
  - d) **Para las Tesis:**
    1. Un planteamiento claro y objetivo con rigor analítico y metodológico.
    2. Tesis sin nombre de la (el) autor (a), ni de la institución, libre de pseudónimos y agradecimientos.
    3. Un resumen ejecutivo de máximo 10 cuartillas sobre el trabajo de Tesis con los siguientes elementos: introducción, objetivos, métodos, resultados, discusión y conclusiones.
  - e) *Curriculum Vitae*, que incluya domicilio, número telefónico, RFC y correo electrónico de autora/autor. Con un máximo de 3 cuartillas, con espaciado de 1.5 de interlineado.

- f) Copia de la constancia de acreditación o del título profesional o de la cédula profesional (en caso de no contar con alguno de los documentos antes mencionados deberá registrar sus 5 votos aprobatorios, salvo si tiene examen profesional programado).
  - g) Copia de identificación oficial, ya sea de la Credencial del Instituto Nacional Electoral o del Pasaporte.
4. Las tesis que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria no podrán participar. Tampoco podrán concursar los trabajos que hayan participado o participen simultáneamente en otros premios similares.

**CUARTA. DEL JURADO**

1. El Jurado estará integrado de la siguiente forma:
  - a) 3 miembros que designe la persona titular de la Dirección de la Facultad de Psicología.
2. Cada integrante del Jurado podrá conformar un Comité de Trabajo de hasta 10 integrantes.
3. El Jurado evaluará los trabajos recibidos con base en:
  - a) Planteamiento del Problema en función del tema de la convocatoria.
  - b) Viabilidad y Aplicabilidad.
  - c) Valor e impacto social.
  - d) Creatividad y Originalidad.
4. El Jurado determinará a las y los ganadores para cada una de las categorías establecidas en las Bases de esta Convocatoria, y su fallo será inapelable.
5. El Jurado podrá declarar desierto el **Premio de Psicología en el Área Clínica y de la Salud “Doctora Bony Blum” 2024 1ª Edición**, en cualquiera de los premios y categorías, haciendo constar por escrito los motivos de su decisión.

**QUINTA. DE LOS RESULTADOS Y LA PREMIACIÓN**

1. Los resultados, fecha y lugar de la entrega de los premios se publicarán en las páginas electrónicas de la “FUNAM” y de la “Facultad de Psicología.” establecidas en la Base Tercera de esta Convocatoria.
2. Se otorgará un reconocimiento y se premiarán las dos mejores en cada una de las dos categorías establecidas en estas Bases, conforme a lo siguiente:

Posición	Tesis de Licenciatura	Tesis de Maestría
1er. Lugar	\$ 25,000.00	\$ 35,000.00
2do. Lugar	\$ 15,000.00	\$ 25,000.00

3. Se otorgará un Reconocimiento a la o las personas que elaboraron las tesis semifinalistas.
4. Se entregará un reconocimiento a las y los directores de tesis de los trabajos ganadores.
5. La entrega de los premios se realizará en una ceremonia a fin de reconocer el esfuerzo y la calidad del trabajo de la o el autor de la tesis.

**SEXTA. DISPOSICIONES FINALES**

1. Con su inscripción en el concurso las y los participantes otorgan su autorización para que la “FUNAM” o la Facultad de Psicología de la UNAM puedan hacer referencia al tema desarrollado o realicen síntesis en publicaciones de carácter cultural relacionadas con la promoción del **Premio de Psicología en el Área Clínica y de la Salud “Doctora Bony Blum” 2024 1ª Edición**. La recopilación de los resúmenes de las tesis recibidas no será impedimento para la publicación de un artículo original por parte de las o los participantes, o su registro de acuerdo con la normatividad en materia de propiedad intelectual aplicable.
2. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado, con la opinión de las instituciones convocantes.
3. Las y los participantes aceptan los términos de la presente Convocatoria.

Para mayor información, visita la página [www.fundacionunam.org.mx](http://www.fundacionunam.org.mx),

Contacto: Mtra. Claudia Anzures Mosqueda.

Teléfono: (55) 5340-0910  
 Correo: funam.premios@gmail.com.

## Cátedra Especial:

### INGENIERO JULIÁN RODRÍGUEZ ADAME

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 y con fundamento en los Artículos 1º, 13, 15 y 16 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a las profesoras y Profesores de Carrera adscritos a la misma a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial:

#### INGENIERO JULIÁN RODRÍGUEZ ADAME

#### En el área de Alimentos (con enfoque en producción, transformación o comercialización)

Esta Cátedra Especial tiene como objetivo, estimular la investigación específica que contribuya a la superación académica de docentes y al fortalecimiento de la enseñanza en los diferentes planes de estudio de la Facultad, en el área de Alimentos. Su asignación constituye una distinción al personal académico, acompañada de un incentivo económico conforme a lo previsto en el artículo 6 del referido Reglamento, y se otorgará conforme a las siguientes:

#### Bases

- Podrán concursar por la Cátedra Especial los miembros del personal académico de la Facultad quienes cuenten con:
  - Nombramiento de Profesor de Carrera de medio tiempo y tiempo completo;
  - Antigüedad mínima de cinco años al servicio de la facultad;
  - Cumplimiento en la Facultad con la carga docente a que están obligados conforme al artículo 61 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, durante los dos últimos periodos lectivos;
  - Demostrar haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas;
  - No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el artículo 57 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (con excepción del estímulo del Sistema Nacional de Investigadores).
- No podrán concursar quienes no tengan relación laboral con la Facultad; quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra Especial.
- Los aspirantes deberán comprometerse a dar cumplimiento a los siguientes puntos durante el tiempo de ocupación de la Cátedra:
  - Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM;
  - Participar activamente en la dirección de tesis de licenciatura o posgrado;
  - Dictar conferencias sobre su actividad académica;
  - Impartir un seminario en su área de especialidad;
  - Presentar un proyecto de investigación, de innovación docente o de formación profesional relativo a alguno de los campos de conocimiento de la producción, transformación o comercialización de alimentos, que desarrollará durante el periodo de la Cátedra.
- La solicitud deberá ser presentada en la Secretaría del H. Consejo Técnico de la Facultad, por conducto de la Secretaría General, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:
  - Curriculum vitae* actualizado;
  - Documentos que acrediten la preparación académica de la o el solicitante;
  - Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas y antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de la relación laboral;
  - Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación de la o el solicitante, específicamente en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión de la cultura; tales como: cursos impartidos, dirección de tesis, formación de grupos de trabajo, elaboración de material didáctico, participación en comisiones académicas y publicaciones;
  - Propuesta del plan de actividades académicas específicas para el ejercicio de la cátedra, a realizar durante el año. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes: impartición de cursos extracurriculares, programa de conferencias y de investigación original;
  - Carta compromiso donde se obliga a cumplir lo especificado en el punto 3 de esta convocatoria.
- El H. Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso a la asignación de la Cátedra.
- El fallo emitido por el H. Consejo Técnico, será inapelable y se dará a conocer por medio de la revista "Comunidad" de la Facultad. (en la página web oficial de la facultad).

7. Al término del año de ocupación de la Cátedra el académico beneficiado o beneficiada deberá rendir un informe al H. Consejo Técnico de las actividades desarrolladas, así como un producto académico de apoyo didáctico apto para su publicación y difusión de acuerdo al plan de trabajo presentado inicialmente, mismo que será difundido por la Facultad.
8. La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que el destinatario de la misma deje de prestar sus servicios de carrera en la Facultad, o si cae dentro de alguno de los supuestos del punto 2.
9. La Cátedra Especial es conferida en los términos del Reglamento del Sistema de Cátedras Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, tendrá vigencia de un año y podrá prorrogarse, por acuerdo del H. Consejo Técnico correspondiente y a solicitud del interesado, hasta por dos periodos de un año cada uno en forma consecutiva.
10. Para los efectos del numeral anterior, los interesados deberán presentar su solicitud de prórroga ante el H. Consejo Técnico, sesenta días naturales antes del término de la Cátedra para que éste, previa evaluación de las actividades realizadas por el solicitante

durante el último periodo de vigencia, decida sobre el otorgamiento o negativa de la prórroga.

Para mayores informes y entrega de documentación digitalizada en formato PDF, favor de dirigirse a la Secretaría General de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en el correo electrónico [secretariageneral@cuautitlan.unam.mx](mailto:secretariageneral@cuautitlan.unam.mx) en un plazo que concluirá a los treinta días naturales de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Cuautitlán Izcalli, Estado de México,**  
**a 8 de agosto de 2024**  
**DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN**

**DR. DAVID QUINTANAR GUERRERO**  
Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán en su vigésima sesión ordinaria, realizada el 26 de junio de 2024.

**EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Y  
LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS  
CONVOCAN AL  
PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO ECONÓMICO  
JUAN F. NOYOLA 2024-2025**

**CONSIDERANDO**

- que entre las finalidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) está la de promover el estudio de los problemas económicos que atañen al mundo, en general, y a la región de América Latina y México, en particular;
- que uno de los objetivos del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) es fomentar el análisis económico y la propuesta de alternativas para impulsar el desarrollo;
- que el desarrollo económico es un concepto que abarca el crecimiento de la actividad productiva y del empleo, pero también la búsqueda de la igualdad y la justicia social así como la sustentabilidad y la equidad de género entre otros objetivos sociales y económicos para las naciones y los ciudadanos del mundo;
- que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) tiene como propósito impulsar y promover el desarrollo económico y social sustentable en América Latina y el Caribe, tanto en lo que se refiere a colaborar hacia un mejor diseño, instrumentación y evaluación de políticas públicas, como en impulsar la reflexión e intercambio de ideas en torno al desarrollo económico y social, identificar sus determinantes y las formas de superar sus obstáculos;
- que Juan F. Noyola fue un distinguido economista mexicano, egresado de la UNAM y funcionario de la CEPAL entre 1950 y 1960;
- que se instituyó el Premio Internacional de Investigación en Desarrollo Económico que lleva el nombre de Juan F. Noyola;
- que el Premio consiste en un incentivo monetario y un reconocimiento académico a las mejores investigaciones sobre desarrollo económico en América Latina y el Caribe;

El IIEc y la CEPAL convocan al Premio Internacional de Investigación en Desarrollo Económico Juan F. Noyola, versión 2024-2025.

**PREMIOS**

- Primer lugar:** 100 000 pesos y diploma.  
**Segundo lugar:** 30 000 pesos y diploma.

Los premios serán otorgados en cheques emitidos en pesos mexicanos a nombre del o la ganadora (o uno de los ganadores para trabajos colectivos).

**BASES**

1. Podrán participar investigadores y estudiosos que sean ciudadanos o residentes de un país de América Latina o del Caribe.
2. No podrán participar investigadores o académicos, ni personal que labore en el IIEc o en la CEPAL. Tampoco aquellos que hayan ganado el certamen inmediato anterior.
3. Las investigaciones deberán abordar temas relativos al desarrollo económico, sobre aspectos teóricos o empíricos, y contribuir al análisis de problemas del desarrollo y a la formulación de alternativas para su solución, de acuerdo con los considerandos de la presente convocatoria.
4. Se tomará en cuenta el rigor científico y metodológico del análisis y el sustento bibliohemerográfico, estadístico o de investigación de campo.
5. Los trabajos deberán ser originales e inéditos, no estar pendientes de resolución en ningún otro certamen, ni haber sido elaborados por encargo específico remunerado. No podrán participar trabajos premiados en cualquier otro certamen.
6. Las investigaciones podrán ser individuales, colectivas o tesis de posgrado (no se aceptarán tesis de licenciatura). Por investigaciones colectivas se entienden aquellas que guardan unidad en su conjunto y entre sus partes, y que presentan en colaboración dos o más autores, y no la suma de artículos independientes entre sí de diferentes autores.
7. Cada autor podrá concursar solamente con un trabajo.
8. Los trabajos deberán presentarse en español, tendrán una extensión mínima de 150 cuartillas y máxima de 200 (incluyendo portada, notas, referencias y anexos estadísticos o de cualquier otro tipo); tamaño carta a doble espacio, escritas a 12 puntos (1 700 caracteres por cuartilla, aproximadamente). Se presentarán en archivo PDF.
9. Los participantes deberán enviar por mensajería especializada un sobre que contenga un disco compacto o memoria usb con dos archivos; el primero, deberá corresponder al trabajo que cubra todas las especificaciones antes mencionadas; el segundo, será un resumen de 10 cuartillas máximo. Ambos archivos deberán enviarse en formato Word y PDF. Además, en el mismo paquete, se enviará un sobre cerrado, en el cual en la parte exterior se indicará el título del trabajo, el seudónimo, así como el nombre del "Premio

Internacional de Investigación en Desarrollo Económico Juan F. Noyola, versión 2024-2025". Dentro se debe de incluir el seudónimo, nombre, domicilio, teléfono, currículum vitae (resumido) del autor o los autores, título del trabajo, correo electrónico y país de residencia. Es muy importante anotar y destacar el número telefónico donde se pueda localizar al autor o autores durante los siguientes seis meses a partir de su envío. Por ningún motivo deberá aparecer el nombre del autor o autores en el trabajo, si apareciera(n) el trabajo será descalificado de inmediato. Los sobres de las investigaciones premiadas serán abiertos por el jurado una vez terminada la evaluación correspondiente de los trabajos sometidos a concurso.

10. La recepción de los trabajos inicia el día siguiente de la publicación de esta convocatoria y vence el jueves 31 de octubre de 2024 a las 14:00 horas, tiempo de la Ciudad de México. Los trabajos se recibirán en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, Circuito Mario de la Cueva s/n, edificio A, segundo piso, corredor derecho, Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México, tels. (55) 5623-0101, (55) 5623-0141 y (55) 5623-0127. En caso de que la documentación se envíe por correo certificado se tomará en cuenta la fecha del matasellos, y sólo serán aceptados aquellos trabajos que lleguen dentro de los 10 días naturales posteriores a la fecha de cierre de esta convocatoria.
11. Los trabajos que no cumplan con lo dispuesto en estas bases serán excluidos del certamen.
12. El jurado calificador estará integrado por el director del IIEc, quien lo presidirá, por el coordinador del

Premio, así como por cinco especialistas de reconocido prestigio, tres de ellos serán designados por el Instituto de Investigaciones Económicas y los otros dos por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

13. La decisión del jurado será inapelable y podrá declarar desierto el Premio en alguno o en ambos lugares.
14. La CEPAL publicará los trabajos merecedores del primer y segundo lugares, mismos que se sujetarán a las disposiciones de la CEPAL y de la UNAM en materia de derechos de autor.
15. Los trabajos no ganadores, así como los correspondientes sobres cerrados, se destruirán una vez que el jurado haya tomado su decisión. En consecuencia, no se devolverán.
16. Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el jurado.

#### **PREMIACIÓN**

Los premios y diplomas serán entregados en una ceremonia especial que se celebrará en el año 2025, en la Ciudad de México.

**A t e n t a m e n t e,**  
**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 12 de agosto de 2024**

**EL DIRECTOR**  
**DR. ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS**

# CONVOCATORIA



**DGTIC UNAM**  
DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y  
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN  
Y COMUNICACIÓN

## **TIES** Nueva era Revista de Tecnología e Innovación en Educación Superior

### Recepción abierta de artículos

La presencia de las ciencias del cómputo y de las tecnologías digitales en las Instituciones de Educación Superior (IES) ha transformado la vida académica desde la manera en que se desarrolla la ciencia hasta la forma en que se gestionan las organizaciones. El procesamiento de datos, con grandes volúmenes y velocidades, ha facilitado tanto el análisis de información como el descubrimiento científico, acciones poco asequibles sin el cómputo.

De la misma forma, los avances tecnológicos en las IES han permitido un mayor acceso a recursos, facilitando la personalización del aprendizaje, la colaboración y la comunicación. Estos hitos, a su vez, impulsan la innovación en la enseñanza e investigación, así como una gestión más eficiente de los recursos institucionales.

La Revista TIES invita a la comunidad académica, científica y de gestión de tecnología de las IES a presentar investigaciones, análisis y valoraciones teóricas, sobre cómo las tecnologías computacionales están revolucionando la ciencia, la enseñanza, redefiniendo el gobierno y la gestión de las instituciones de educación superior.

Se esperan contribuciones que presenten avances o resultados de investigaciones científicas, así como reportes de experiencias de transformación institucional, cuyos aportes se enfoquen en las diversas contribuciones de las ciencias de la computación y las tecnologías digitales para el desarrollo de la ciencia y la transformación de las Instituciones.

#### **Del dictamen**

Todos los escritos serán dictaminados por pares académicos bajo la modalidad de “doble ciego”, de acuerdo con las normas establecidas por la revista.

Los escritos deben cumplir con lo estipulado en la presente convocatoria y con las normas establecidas por TIES para ser enviados a través del sistema de gestión de la revista en <https://www.ties.unam.mx>

#### **Plazos de recepción**

##### **Número 11**

- Inicio: 1° de agosto de 2024.
- Cierre: 30 de septiembre de 2024.
- A publicar en diciembre de 2024.

##### **Número 12**

- Inicio: 1° de octubre de 2024.
- Cierre: 28 de febrero de 2025.
- A publicar en junio de 2025.

##### **Número 13**

- Inicio: 1° de marzo de 2025.
- Cierre: 31 de agosto de 2025.
- A publicar en diciembre de 2025.

Esperamos recibir sus valiosas contribuciones que impulsen el conocimiento sobre el impacto del cómputo en la ciencia y la educación superior.

#### **Contacto**

ties@unam.mx  
+52 55 5622 8595

<https://www.ties.unam.mx>